



Unidad de Prospectiva

•
•
•
•
•
•

Informe preliminar sobre el impacto de posibles soluciones a la crisis del sector porcino

Enero, 1999



Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

INDICE

Resumen	3
1.- INTRODUCCIÓN	7
2.- LA CRISIS ACTUAL. CAUSAS	7
2.1.- <i>Producción en la UE</i>	7
2.2.- <i>Consumo</i>	8
2.3.- <i>EE.UU.</i>	8
2.4.- <i>Crisis asiática y Rusia</i>	8
3.- EL CICLO DEL CERDO	9
4.- ESTADISTICAS	10
4.1.- <i>España</i>	10
4.1.1.- <i>Producción</i>	10
4.1.2.- <i>Comercio</i>	10
4.1.2.- <i>Precios</i>	11
4.2.- <i>Estadísticas de porcino a nivel: mundial, UE y EE.UU.</i>	12
4.3.- <i>Andalucía</i>	12
4.3.1.- <i>Precios semanales del porcino en Andalucía</i>	12
4.3.2.- <i>Censo del porcino en Andalucía</i>	15
5.- MEDIDAS PROPUESTAS Y ADOPTADAS	20
5.1.- <i>Organización común de mercado en el sector de la carne de porcino</i>	20
5.2.- <i>Medidas adoptadas</i>	21
5.3.- <i>Medidas propuestas</i>	23
5.4.- <i>Medidas propuestas por otros agentes</i>	25
6.- SITUACIÓN ACTUAL	27
6.1.- <i>Estructura del sector</i>	27
6.1.1.- <i>Tipología de explotaciones en Andalucía</i>	27
4.3.2.- <i>La coordinación vertical del sector español del porcino</i>	28
6.2.- <i>Sanidad</i>	32
6.3.- <i>Medio ambiente</i>	33
6.4.- <i>Calidad de los productos</i>	34
6.5.- <i>Banco de datos del porcino</i>	34
7.- TENDENCIAS DE FUTURO	35
7.1.- <i>Perspectivas del mercado de porcino</i>	35
7.2.- <i>Tendencias de futuro a considerar en la actividad ganadera</i>	37
7.3.- <i>Jornadas Técnicas PIC “La Producción Porcina en el Siglo XXI”. Sitges (Barcelona 21-22 Mayo 1.998)</i>	39
ANEXOS	42

Informe preliminar sobre el impacto de posibles soluciones a la crisis del sector porcino

Resumen

Tras dos años particularmente favorables, el mercado europeo de carne de porcino se encuentra en una fase crítica. La principal característica de la crisis en el sector es la notable caída de precios, que han llegado a las 85 pesetas por kilogramo de cerdo vivo, aunque para el consumidor este descenso no es apreciable.

Las razones de la crisis son diversas y muy complejas.

En primer lugar la producción en la Unión Europea ha aumentado de manera peligrosa como consecuencia del alto nivel de precios de años anteriores. El aumento de precios tuvo su origen en la crisis de las vacas locas que dio lugar a un aumento en la demanda de carne de porcino y en las medidas tomadas contra la Peste Porcina Clásica en determinadas zonas de la Unión Europea, especialmente en Holanda.

El consumo de los productos del subsector porcino dentro de la UE no está creciendo, al contrario, en 1997 bajó un 1% respecto a 1996, y esta tendencia a la baja continuó durante los ocho primeros meses de 1998.

El problema de la producción no está limitado a Europa. En el mercado mundial el aumento de la oferta es generalizado entre los países productores, en EE.UU se estima que la producción porcina aumentó en el año 1998 un 9-10% respecto a 1997. Además este país está ejerciendo una renovada agresividad en su política comercial exportadora.

En este mismo marco externo a la UE está la grave crisis asiática y rusa, que dificulta las exportaciones de los grandes productores. En 1997 Rusia absorbió no menos del 30-32% de las exportaciones de carne y productos porcinos de la UE. Por otro lado existe gran dificultad para encontrar mercados alternativos, puesto que Asia, el otro gran mercado para la exportación, también está pasando por graves problemas financieros.

Históricamente, en nuestro país, la producción de carne de porcino ha estado sujeta a fluctuaciones cíclicas, con incrementos y caídas inversas en la producción y en los precios en lo que se conoce como "el ciclo del cerdo". Estas fluctuaciones se deben, en esencia, a desajustes entre oferta y demanda, que alteran sensiblemente los precios y producen una respuesta de los productores ante las oscilaciones de la rentabilidad de su explotación. La liberalización de los mercados da lugar a que el problema cobre una dimensión mundial y sea inabordable desde una perspectiva regional.

Desde el sector se vienen demandando actuaciones a las distintas Administraciones desde que comenzara la crisis.

Las medidas adoptadas por la Unión Europea consisten en la adopción el 14 de Mayo de 1998 de restituciones a la exportación, posteriormente aumentadas el 14 de Octubre y quedando finalmente en 40 ecus/100 kg para canales, jamones, paletas delanteras y chuletas y 25 ecus/100 kg para pancetas.

También en Mayo, se adoptaron medidas de almacenamiento privado con la obligación de que la totalidad de los productos contratados fuesen exportados a terceros países a más tardar 60 días después del período máximo de estocaje contratado. El 5 de diciembre se publicó el Reglamento 2619/98 que modifica el Reglamento 2042/98 y que establece la actual operación de almacenamiento privado de la carne de porcino. Esta modificación elimina la obligación de exportar las carnes, tanto las ya almacenadas como las que se almacenen a partir de ahora, lo que quiere decir que este Reglamento se aplicará con efecto retroactivo desde el pasado 28 de septiembre. La apertura del almacenamiento privado se fijó finalmente en 70.000 toneladas de carne.

Tras las últimas subidas de las restituciones a la exportación y ante el mantenimiento de la situación inestable en Rusia, los exportadores comunitarios han buscado mercados alternativos en otros países del Este de Europa, que han visto inundados sus mercados con envíos que no pueden dirigirse al mercado ruso.

Esto ha generado un notable malestar en esos países, que han elevado sus protestas a la Comisión Europea. El fruto de esas discrepancias ha sido la rebaja en Diciembre de 1998 de las restituciones a la

exportación de la carne de cerdo con destino a los PECOS (Países de Europa Central y Oriental). Las nuevas restituciones serán aplicables a Polonia, República Checa, República Eslovaca, Hungría, Rumanía, Bulgaria, Eslovenia, Lituania, Estonia y Letonia.

Finalmente, también el Consejo de Ministros de Agricultura aprobó el envío de 100.000 toneladas de carne de porcino (para el que la Comisión Europea decidió incrementar las subvenciones a la exportación hasta 70 ecus por cada 100 kilos) con el fin de paliar las necesidades de la población rusa y aliviar al tiempo los trastornos que sobre la agricultura y ganadería comunitarias ha producido el parón de las exportaciones a Rusia.

Respecto a las acciones llevadas a cabo en nuestro país hay que mencionar las campañas de fomento del consumo realizadas en primer lugar el grupo Eroski y las organizaciones profesionales agrarias Asaja y Coag, y posteriormente en Diciembre por el Ministerio de Agricultura, con la colaboración de Mercasa y las Comunidades Autónomas.

En Cataluña se han concedido créditos blandos a los ganaderos de porcino, las condiciones han sido de Mibor+0,25 puntos de interés y sin garantías hasta 12 millones de pesetas.

Por lo que respecta al gobierno central, ya en el mes de Noviembre anunció ante las organizaciones profesionales y agrarias el primer paquete de medidas fiscales y económicas para paliar la crisis, entre ellas se encuentran el aplazamiento de créditos hipotecarios que vinculen o perjudiquen a las explotaciones, la exención o aplazamiento de las cuotas a la Seguridad Social en sus dos regímenes, la reducción de módulos en el impuesto de actividades económicas y del impuesto sobre el valor añadido. En el mercado interior se han retirado 1,2 millones de lechones pequeños para evitar la negativa incidencia de un crecimiento de la producción. En estos días, las principales organizaciones de agricultores y ganaderos se están reuniendo con el subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación para impulsar las soluciones acordadas. Desde Asaja se reclama la inmediatez de su aplicación porque cualquier retraso supondría una pérdida de efectividad.

También el gobierno de los Estados Unidos ha adoptado medidas de apoyo a los productores de porcino, entre otras la adquisición de carne y un programa de ayuda alimentaria a Rusia.

Desde el sector porcino español se demandan más ayudas. Concretamente en la manifestación del 17 de Noviembre el sector reclamó: ayudas directas, apertura del sistema de compras de intervención pública que establece la OCM, ayudas alimentarias a Rusia y a otros países, retirada de lechones y hembras reproductoras, créditos blandos, aplicación de la cláusula de salvaguarda recogida en los acuerdos GATT, limitación de la instalación de macrogranjas, programas de jubilación anticipada, aplicación del módulo cero para el pago del IRPF, exención del IAE, actualización de censos con moratoria en la creación de explotaciones, sistema de ayudas por pérdida de renta dentro de la OCM del porcino, creación de una interprofesional y campañas de promoción del consumo.

En relación con estas peticiones hay que recordar que las ayudas nacionales son incompatibles con la OCM de este sector. A Francia en su día se le presentó un recurso y tuvo que devolverlas.

Las previsiones en relación a los mercados a nivel mundial hablan de una persistencia de la sobreproducción durante la mayor parte de 1999. A nivel comunitario la situación es similar como consecuencia de la liberación de la carne almacenada como consecuencia de las ayudas.

En España se prevé una elevada producción en el primer trimestre de 1999, pero si los precios permanecen bajos, la disminución en el número de animales se anticipará. No se prevé un aumento del consumo en nuestro país, lo que incrementará la presión en los precios mientras aumente la producción.

Si España mantiene su habilidad para ser competitiva en la exportación, las exportaciones de cerdos vivos y de carne de cerdo aumentarán al igual que las de productos elaborados, siempre basadas en la competitividad vía precio.

Otros problemas que tiene asociados el sector son los sanitarios y la contaminación medioambiental. Aunque en este momento España está libre de Peste Porcina Clásica, no hay que bajar la guardia y hay que poner en marcha los mecanismos que permitan que no se vuelvan a repetir situaciones como la de 1997. En cuanto a la contaminación medioambiental, aunque los malos olores y la contaminación de suelos y acuíferos por los purines representan un problema en todos los países comunitarios, Andalucía goza de cierta ventaja por no contar con una elevada densidad de cabezas de porcino a nivel regional, aunque es posible que existan problemas localmente.

Otra fortaleza de Andalucía la constituye la enorme tradición chacinera existente. El establecimiento de relaciones contractuales entre los productores y las empresas fabricantes de embutidos podría garantizar la venta de la producción a precios razonables en un plazo de tiempo mayor.

También es importante tener en cuenta en relación con este sector las tendencias de los consumidores europeos hacia los alimentos de calidad y las relacionadas con el bienestar animal.

Las medidas que desde Andalucía podrían adoptarse en un sector tan complejo pueden consistir en: la transferencia de tecnología para hacer a las explotaciones más competitivas aprovechando las fortalezas que en el tema medioambiental y sanitario aparecen en relación a otras zonas productoras de mayor densidad, ayudar a crear una imagen de calidad y respeto al medioambiente y al bienestar animal del sector porcino andaluz, garantizar la transparencia de los datos, tomar las medidas tendentes a no someter al sector a sobresaltos sanitarios, favorecer el establecimiento de las relaciones contractuales anteriormente mencionadas, etc. Y en definitiva medidas que permitan romper los ciclos de precios a que se ve sometido el sector y alcanzar un equilibrio a más largo plazo

**INFORME PRELIMINAR SOBRE EL IMPACTO DE
POSIBLES SOLUCIONES A LA CRISIS DEL SECTOR PORCINO**

1.- INTRODUCCIÓN

El Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza señala, como uno de los elementos básicos para dotar a la agricultura andaluza de capacidad de respuesta, la realización de análisis prospectivos.

En este sentido, uniendo recursos del Servicio de Estudios, de las Delegaciones Provinciales, de la Dirección General de Investigación y Formación Agraria y de la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero, se está creando el marco necesario para poder dar respuesta a esta necesidad “Unidad de Prospectiva” y proporcionar el apoyo necesario para la toma de decisiones.

Ante la envergadura de la tarea a desarrollar y encontrándose la Unidad de Prospectiva en la etapa inicial de formación, se ha optado por trabajar mediante la respuesta a demandas puntuales por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. En el diseño y aplicación de los métodos empleados para dar respuesta a las demandas concretas se perseguirá el objetivo más amplio de ir dotando de contenido a la Unidad de Prospectiva mediante el establecimiento de las redes de información y algoritmos de tratamiento adecuados.

En la etapa de trabajo actual se ha decidido abordar el tema del impacto de posibles soluciones a la crisis del sector porcino, aunque el mínimo ámbito en el que sería razonable abordar este problema es el europeo.

El presente informe, se ha estructurado de la siguiente manera. En primer lugar se expone sintéticamente la situación de crisis que actualmente vive el sector y las causas de la misma. A continuación se presenta un breve resumen sobre distintos estudios relativos a los ciclos de precios en el sector porcino español. Seguidamente se presentan una serie de datos estadísticos sobre producciones, precios, comercio, etc. de las principales zonas productoras a nivel mundial. El apartado número cinco señala las soluciones adoptadas por las distintas administraciones hasta el momento junto a otras solicitadas por distintos agentes del sector. Tras toda esta información se presentan otros aspectos que ayudan a definir la situación actual del sector en el apartado número seis. El apartado número siete pretende aportar alguna luz sobre hacia donde hay que tender en el futuro en base a previsiones de mercado, ideas rescatadas de estudios prospectivos realizados por distintos países y algunos avances ocurridos en el sector.

2.- LA CRISIS ACTUAL. CAUSAS.

Tras dos años particularmente favorables el mercado europeo de carne de porcino se encuentra en una fase crítica. La principal característica de la crisis en el sector es la notable caída de precios, que han llegado a estar en las 85 pesetas por kilogramo de cerdo vivo habiendo sido de unas 180 pesetas en los últimos años, aunque para el consumidor este descenso no es apreciable.

Las grandes empresas integradoras, conocedoras de las fluctuaciones de precios a las que se ve sometidas el sector, diseñan estrategias plurianuales e incluyen en sus previsiones la posibilidad de estos descensos en los precios. Sin embargo, para las pequeñas empresas, con ausencia de planificación en este sentido, la crisis se ha dejado sentir en toda su intensidad.

Las razones de la crisis son sin duda diversas y muy complejas.

2.1.- Producción en la UE

La producción, a pesar de todas las llamadas a la prudencia, ha aumentado de forma muy significativa y, evidentemente, peligrosa.

El alto nivel de precios de años pasados impulsó a todos los países de producción de carne a aumentar su capacidad de producción. Este alto nivel de precios tuvo sus principales causas en la crisis de las vacas locas de 1.996 que provocó un aumento de la demanda de carne de porcino con el consiguiente incremento de precios y en la Peste Porcina Clásica (PPC) en determinadas zonas de la UE (especialmente Holanda) en 1.997 y las medidas tomadas contra la misma que provocaron una disminución de la oferta y por tanto un aumento de los precios. La fuerte subida de precios de estos años pasados provocó, en todas las zonas no afectadas por la peste, un incremento de la producción al lado de fuertes inversiones en granjas nuevas.

Según datos de EUROSTAT, se estima que la producción porcina de la UE aumentó en 1998, respecto a 1997, en unas 800.000-900.000 toneladas; es decir, un 5-6%, que ningún mercado puede absorber. En esta superproducción ha colaborado y colabora de forma muy significativa España que es el

2º país productor de porcino en la UE y el 6º de todo el mundo con una cabaña que supero los 19 millones de cerdos.

A nivel de cada país, todos ellos han experimentado aumentos en la cabaña de reproductores porcinos. Mención especial merece Holanda, país muy afectado por la Peste Porcina durante 1.997 y que reconstituyó su cabaña más rápido de lo previsto. Así, los ganaderos holandeses desde mediados de diciembre de 1.997 a finales de enero de 1.998 cubrieron 200.000 reproductoras, lo que conllevó a una producción de lechones a partir de mediados de mayo de 1.900.000 animales, y por tanto con consecuencias negativas en el precio que percibieron los ganaderos por la venta de estos animales en la UE. Otros países que contribuyeron de forma significativa a este aumento de la producción dentro de la UE fueron Bélgica y España que aumentaron su producción por encima de la media comunitaria.

La inmensa mayoría de los porcinocultores españoles no aprovecharon de forma adecuada los “meses de gran bondad de precios” para mejorar sus estructuras empresariales y técnicas. Muchos se dedicaron a incrementar su base de producción.

2.2.- Consumo

El consumo de los productos del subsector porcino dentro de la UE no está creciendo, al contrario, en 1997 bajó un 1% respecto a 1996. No obstante hay que decir que en tres estados (Reino Unido, Irlanda y España) subió en el mismo período; en España se alcanzó la cifra récord de 57,2 kg./persona y año.

Durante los ocho primeros meses de 1998 la tendencia a la baja en el consumo continuó, aunque algo atenuada (-0,7/-0,8%).

2.3.- EE.UU.:

El problema de la producción, no está limitado a Europa. En el mercado mundial el aumento de la oferta es generalizado entre los países productores.

Así en EE.UU., se estima que la producción porcina “moderna” aumentó en el año 1.998 un 9-10% respecto a 1.997.

Además Norteamérica es cada vez un exportador más fuerte, con una renovada agresividad de su política comercial exportadora (que nace de sus acuerdos internos en política agraria de mayo-junio de 1.996, en los que posiblemente se contemplen subvenciones tanto a la producción como al transporte), que se ha traducido en un aumento de sus ventas al exterior durante el año 1.998. Durante los siete primeros meses del año 1.998, USA ha exportado un 34% más de carne de porcino que durante el mismo periodo en 1997. Este incremento se debe a una ampliación del comercio con los principales países importadores. Las exportaciones a Rusia aumentaron en un 123.5%, a México en un 85%, a Canadá casi en un 12% y a pesar de la crisis financiera por la que atraviesa Asia, el comercio con Hong Kong se incrementó en un 24.5% y con Japón en un 11%.

La razón principal para el aumento de las exportaciones es la disminución de los precios, que los hace más competitivos. El precio medio de los siete primeros meses de 1998 en los cinco principales mercados de USA fue de \$37.09 por 45.36 kg., mientras que en los mismos meses de 1997 fue de \$54.48.

Para Europa, no son buenas las previsiones en el mercado mundial. Los problemas en Asia serán estructurales y los americanos también están ya en Rusia. Además se piensa que a largo plazo también crecerá la producción en los otros países con un coste que es aún más bajo, como América del Sur.

Las cifras americanas más recientes de la producción y de las previsiones para la exportación de carne porcina muestran que la crisis porcina no solamente es un problema europeo. Los americanos también contribuyen al excedente mundial de carne porcina. Ante la dificultad de prever el crecimiento de la producción en E.E.U.U., es difícil pronosticar la evolución de los precios a nivel mundial.

2.4.- Crisis asiática y Rusa:

En este mismo marco externo a la UE está la grave crisis asiática y rusa que dificultan las exportaciones de los grandes productores, dado que en 1997 Rusia absorbió no menos del 30-32% de las exportaciones de carne y productos porcinos de la UE.

La Unión Europea (UE) es uno de los mayores suministradores de carne a Rusia. En 1997 el valor total de las exportaciones animales hechas por la UE a Rusia ascendió a 6 billones de dólares. Por lo que se refiere a la carne de porcino, el mencionado año el mercado ruso adquirió un tercio de las exportaciones hechas por la UE a países no miembros.

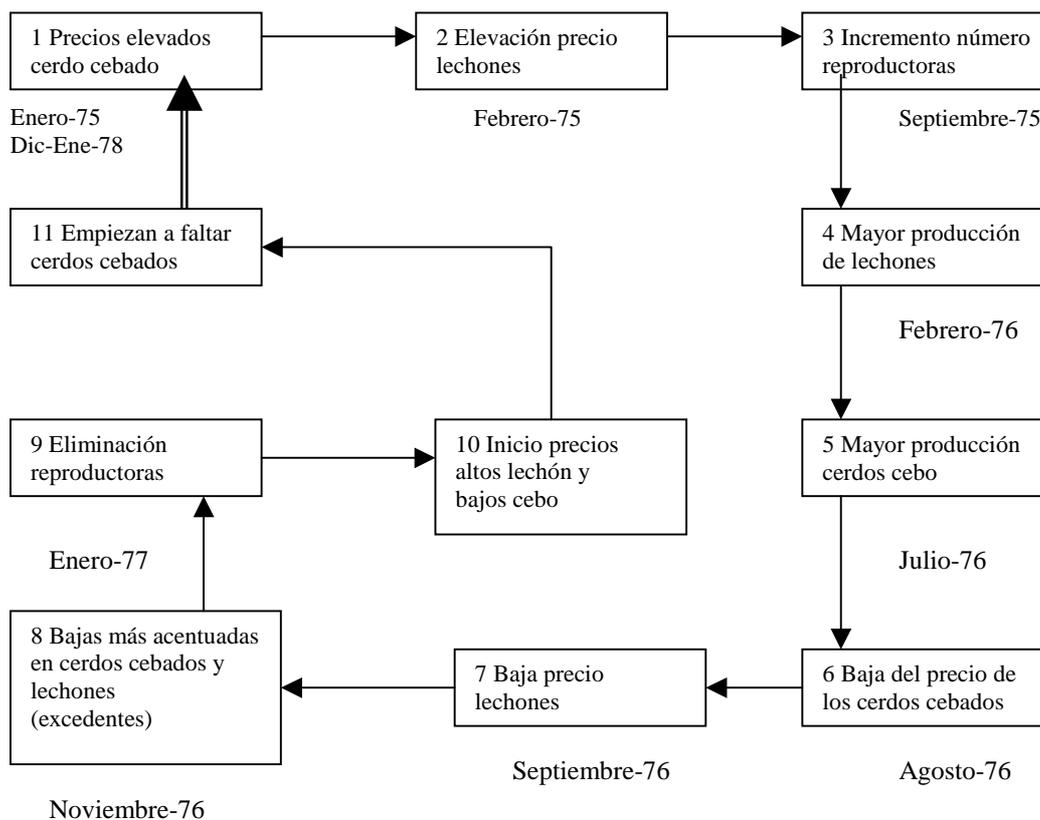
Las exportaciones a Rusia en 1.998 se paralizaron debido a la crisis de este país. Según los comerciantes, el problema se agrava debido al excedente actual en la UE y a la dificultad de encontrar mercados alternativos, puesto que Asia, el otro gran mercado para la exportación, también está pasando por graves problemas financieros.

3.- EL CICLO DEL CERDO

La producción de carne de porcino está sujeta a fluctuaciones cíclicas, con incrementos y caídas inversas en la producción y en los precios en lo que se conoce como “el ciclo del cerdo”. Estas fluctuaciones se deben, en esencia, a desajustes entre oferta y demanda, que alteran sensiblemente los precios y producen una respuesta de los productores ante las oscilaciones de la rentabilidad de su explotación. Los plazos de respuesta vienen marcados en el caso del porcino por los ciclos biológicos para la reproducción y cebo en esta especie.

Los efectos de estos ciclos sobre la rentabilidad del ganado y la solvencia económica de las explotaciones, tienen una repercusión inmediata en la posición de los ganaderos y las casas de piensos frente al hecho de la integración vertical como forma de producción.

El ciclo del porcino podría venir definido de acuerdo con el siguiente diagrama, que refleja la situación ocurrida en los años 1975-78. Aunque el ciclo se repite periódicamente, la tecnología y el resto de factores que afectan a la producción, hacen que su duración vaya variando, por lo que en lo que a tiempos se refiere el gráfico no refleja la situación actual.



Muñoz Serrano¹ realiza una revisión bibliográfica sobre los diferentes estudios relativos al ciclo del cerdo realizados en España a lo largo de los últimos 50 años y analiza, él mismo, para el período 1988-97 los precios del cerdo en España.

En primer lugar el autor expone que estos ciclos pueden explicarse mediante el “Teorema de la Telaraña” que, indica que la actitud de los ganaderos a la hora de planificar su producción es el principal motor que impulsa la sucesión continuada de este ciclo.

Los estudios recogidos pueden sintetizarse de la siguiente manera, el ciclo en los precios del cerdo se viene produciendo desde principios de siglo hasta nuestros días, si bien la duración ha pasado de los 7 años de comienzos de siglo hasta los 3 años y medio aproximadamente de los años más recientes. Los sacrificios de cerdo presentan ciclos opuestos a los de precios. Y los precios de la cebada (que algunos autores han incorporado en sus trabajos) también presentan ciclos opuestos a los de precios del cerdo.

Respecto al análisis de precios realizado para el período 1988-97, se observa un comportamiento cíclico de los precios hasta finales del año 1993, dando lugar a unos ciclos de duración media aproximada de 33 meses, rompiéndose a partir de ese momento, y no pudiendo con los datos disponibles concretar si se trata de una situación transitoria o si por el contrario, el ciclo desaparece definitivamente.

Las posibles actuaciones a realizar en el sector deberían ir encaminadas a modificar estos ciclos.

4.- ESTADÍSTICAS

A continuación se presentan una serie de datos que permiten profundizar en la situación del sector a la vez que servir de base para la adopción de posibles soluciones.

En primer lugar se aborda el estudio de la evolución de distintas magnitudes económicas relacionadas con el sector en España. Seguidamente y también para España se presenta el estudio de Muñoz Serrano¹ sobre el ciclo del cerdo completado con la información disponible para 1998.

A continuación se presentan datos análogos para otras zonas de importancia en la producción a nivel mundial.

Finalmente, se incorpora el estudio de la evolución de censos y precios en la Comunidad Autónoma Andaluza.

4.1.- España

4.1.1.- Producción

El sector porcino español representa el 16% de la producción final agraria y su valor en origen ronda los 650.000 millones de pesetas. Este dato convierte a nuestro país en el segundo productor europeo tras Alemania, con 31,6 y 39,6 millones de cabezas previstas, respectivamente, para el período 1998/1999. En España se localizan unas 40.000 explotaciones ganaderas cuya producción para 1998 se ha situado en 2,7 millones de toneladas, de las que se exportará el 20%.

En el anexo 1 se presenta la evolución en los últimos años de las existencias de animales vivos, así como de animales sacrificados y la correspondiente producción de carne utilizando como fuente FAOSTAT². En los gráficos puede apreciarse el gran aumento de la producción que ha tenido lugar.

4.1.2.- Comercio

En España tienen más importancia las exportaciones de productos procedentes del cerdo que las de animales vivos.

La exportación de carne de porcino y sus derivados ha sufrido un notable incremento desde que España quedase libre de la peste porcina africana en 1990. La cantidad de carne que sale al exterior se ha visto multiplicada por cuatro, mientras que el sector de transformados ha crecido un 28% en volumen y

¹ Muñoz Serrano, Luis Fernando (1998). *Análisis de precios de porcino en Sevilla y Pedroches*. Trabajo Profesional Fin de Carrera. E.T.S.I.A.M. Universidad de Córdoba.

² Internet www.fao.org

un 46% en valor. Esto da muestra del potencial exportador del sector porcino español. Sin embargo, tras la aparición de casos aislados de peste porcina clásica, los productores vieron frenadas sus exportaciones sobre todo en países ajenos al ámbito de la Unión Europea, como los latinoamericanos y los asiáticos.

La siguiente tabla muestra la evolución del comercio de los productos procedentes del cerdo en los últimos años.

Exportaciones de carne porcina y sus derivados (en toneladas)					
	1993	1994	1995	1996	1997
Carne de porcino	45.865	83.050	105.314	161.858	183.775
Jamón serrano	2.695	3.430	5.720	6.640	9.315
Embutidos curados	3.501	6.100	6.250	8.871	11.850
Jamón y paleta cocidos	1.630	3.340	3.625	5.650	7.150
Embutidos cocidos	5.250	6.200	7.990	10.807	13.580

Fuente: Cinco días. 26-1-99

En el anexo 1 se muestran los datos sobre importaciones y exportaciones de animales vivos en cantidades y en valor utilizando como fuente FAOSTAT. En ellos se aprecia con claridad la caída de las exportaciones en 1997.

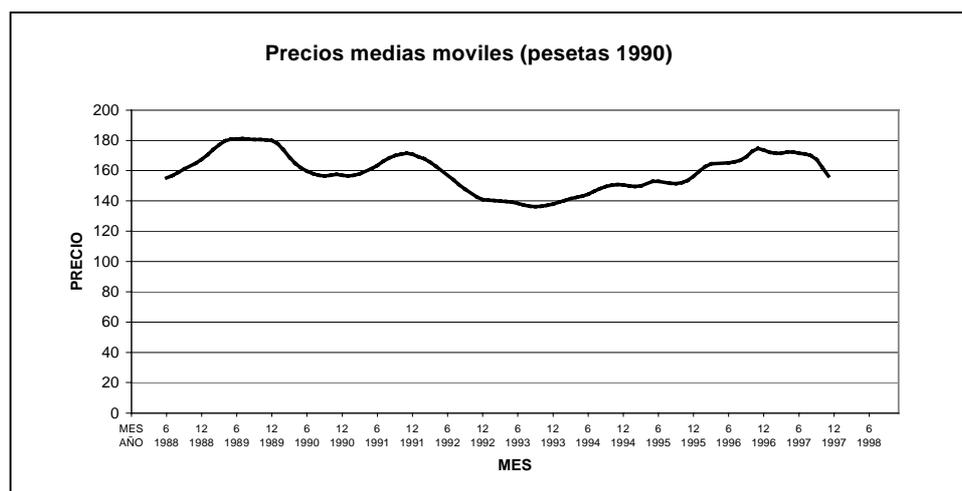
4.1.3.- Precios

La disponibilidad del estudio de Muñoz Serrano¹ sobre el ciclo de precios del cerdo en España para el período 1988-1997 ha permitido la utilización de esta fuente para el análisis de la evolución de precios. Dicho estudio se ha completado con los datos disponibles correspondientes a 1998.

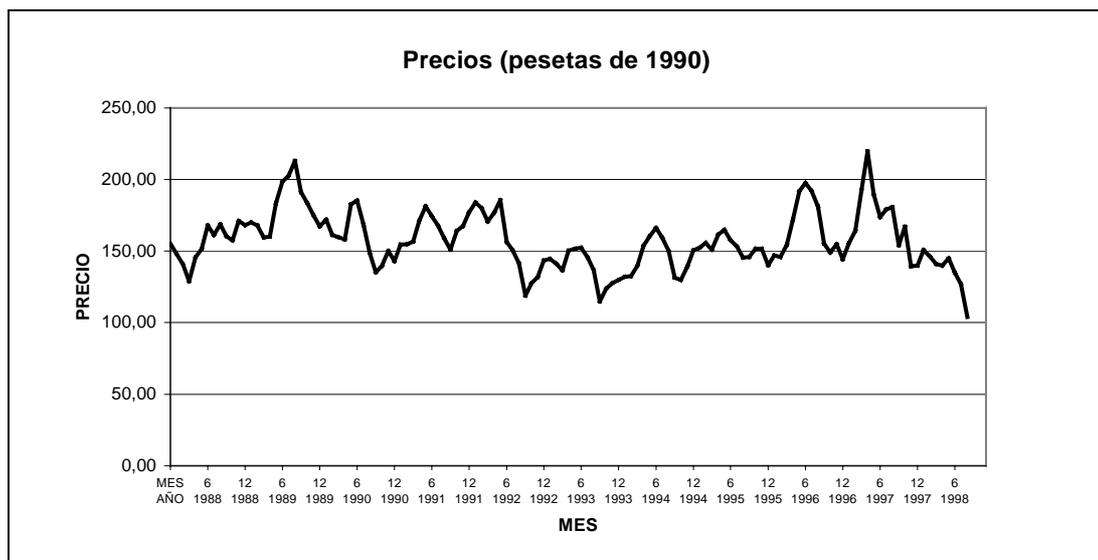
La metodología utilizada emplea para este análisis los datos del Boletín Mensual de Estadística del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, concretamente los precios de cerdo cebado expresados como precios percibidos por los agricultores en ptas/Kilo vivo en explotación. Estos precios son deflactados con el Índice de Precios Industriales (IPI), de forma que quedan expresados en pesetas del año 1990 y para eliminar el efecto de la estacionalidad utiliza un sistema de medias móviles centradas.

Al mencionado estudio se le han añadido los datos correspondientes a los meses de Enero a Septiembre de 1998. No se disponía del dato del IPI para los cuatro últimos meses, pero dado que son meses de baja inflación se ha utilizado el dato de Mayo.

El siguiente gráfico muestra los resultados obtenidos.



En él puede apreciarse claramente la tendencia a la baja en los precios cerrando un nuevo ciclo, que Muñoz Serrano no detectaba. Sin embargo, la pérdida de los seis últimos datos a que da lugar la aplicación del sistema de medias móviles no permite apreciar la intensidad de la bajada, razón por la que se incorpora el siguiente gráfico, que recoge los precios deflactados, pero sin la aplicación de medias móviles.



4.2.- Estadísticas de porcino a nivel: mundial, UE y EE.UU.:

En este apartado se presentan datos de producción, comercio y precios de las principales zonas productoras a nivel mundial.

En el anexo 1 pueden verse los datos relativos a la producción de ganado porcino y al comercio del mismo para Asia, Estados Unidos y la Unión Europea utilizando como fuente FAOSTAT².

Asia es la zona de mayor producción porcina en el mundo, marcando su producción la pauta mundial ya que supone más del 50% de la producción mundial. Estados Unidos es uno de los principales implicados en la crisis actual del porcino debido, principalmente, a su incremento de la producción que va acompañada de su agresiva política exportadora, la cual puede alterar los mercados mundiales. La UE, cuyos datos se desglosan a nivel de país, es el segundo productor mundial de ganado porcino, siendo para esta zona muy importante el comercio exterior en este tipo de producción.

Respecto a precios, sólo se incorpora la siguiente tabla, que muestra el ratio de variación del índice de precios de los productores de porcino de la Unión Europea (fuente Eurostat) y refleja sintéticamente el alcance de la crisis.

1994/1993	1995/1994	1996/1995	1997/1996	1998/1997
0,4	3,6	8,4	-0,1	-28,7 (Estimación)

Indices deflactados. Base 1990.

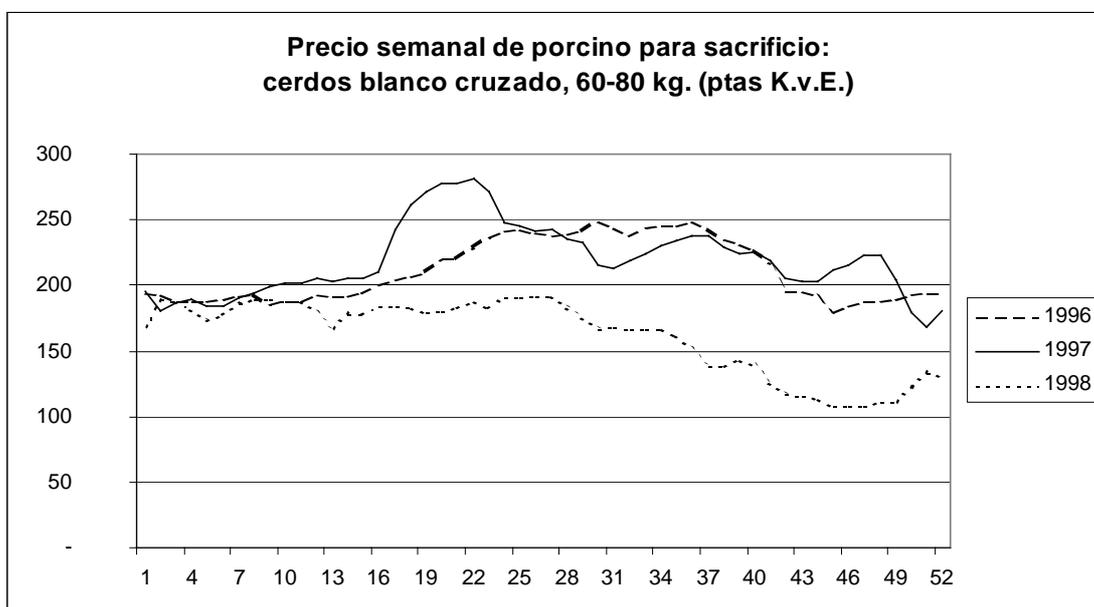
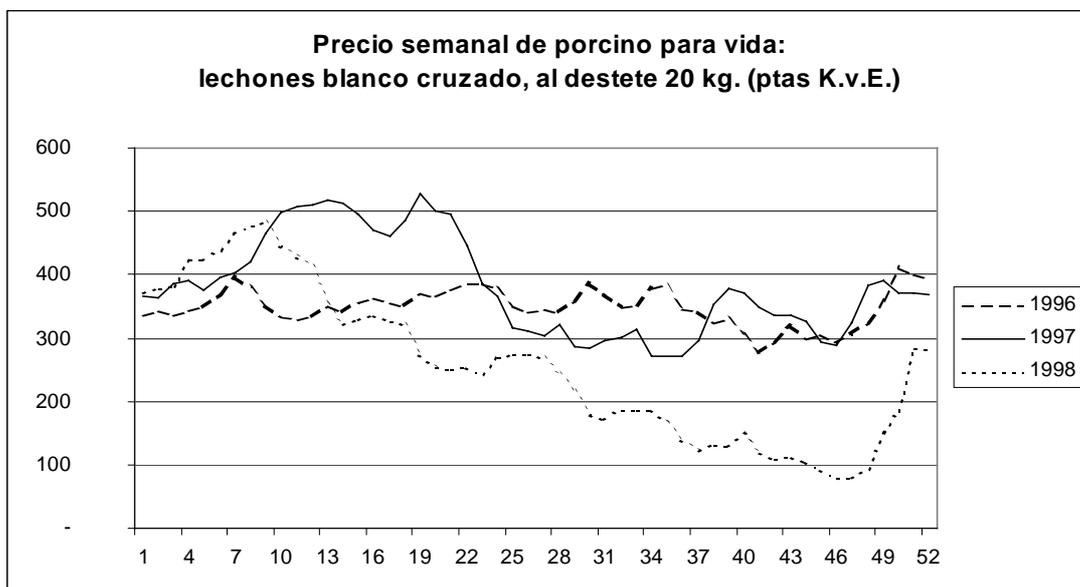
4.3.- Andalucía

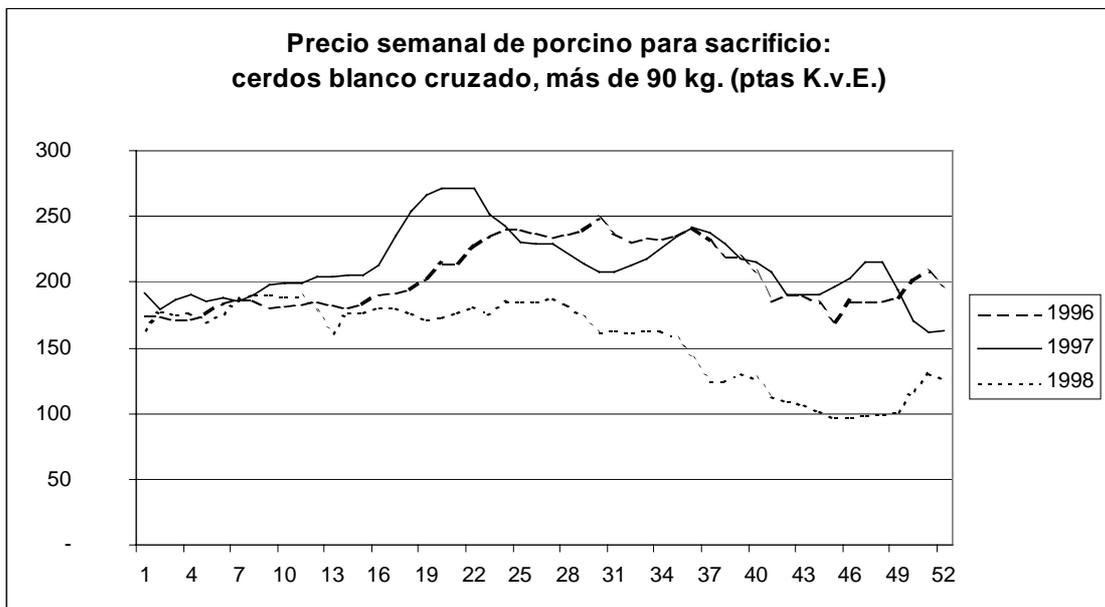
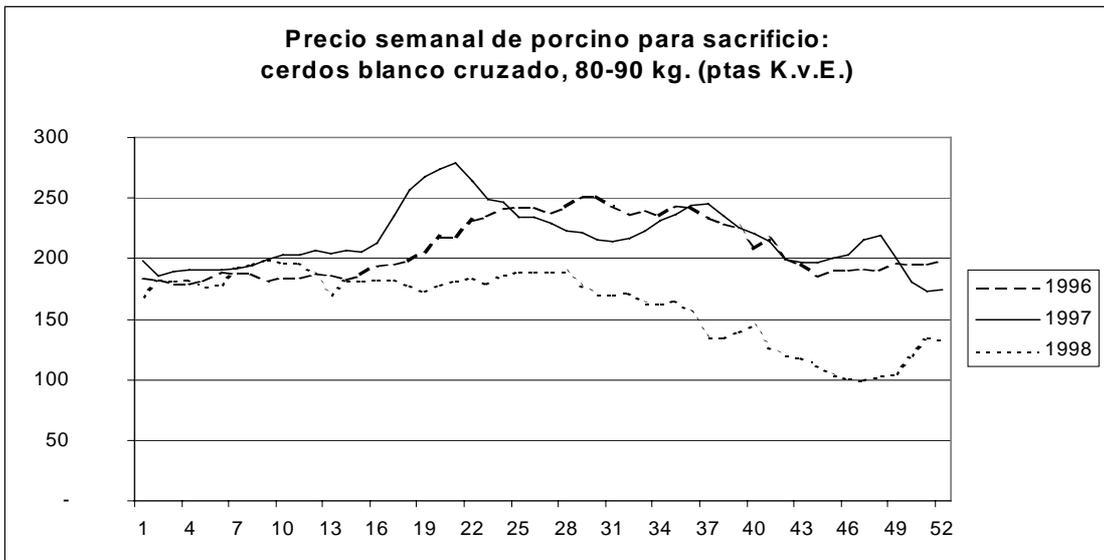
4.3.1.- Precios semanales del porcino en Andalucía

En los cuatro gráficos siguientes se puede apreciar la evolución del precio del porcino en Andalucía para los años 1.996, 1.997 y 1.998. El precio que se refleja en estos gráficos es un precio semanal para los tres años considerados y se representa para cuatro tipos de animales (los precios se expresan en pesetas por kilo vivo en explotación: ptas./K.v.E.):

- 1.- Porcino para vida: lechones blanco cruzado al destete 20 kg.
- 2.- Porcino para sacrificio: cerdos blanco cruzado de 60 a 80 kg.
- 3.- Porcino para sacrificio: cerdos blanco cruzado de 80 a 90 kg.
- 4.- Porcino para sacrificio: cerdos blanco cruzado de más de 90 kg.

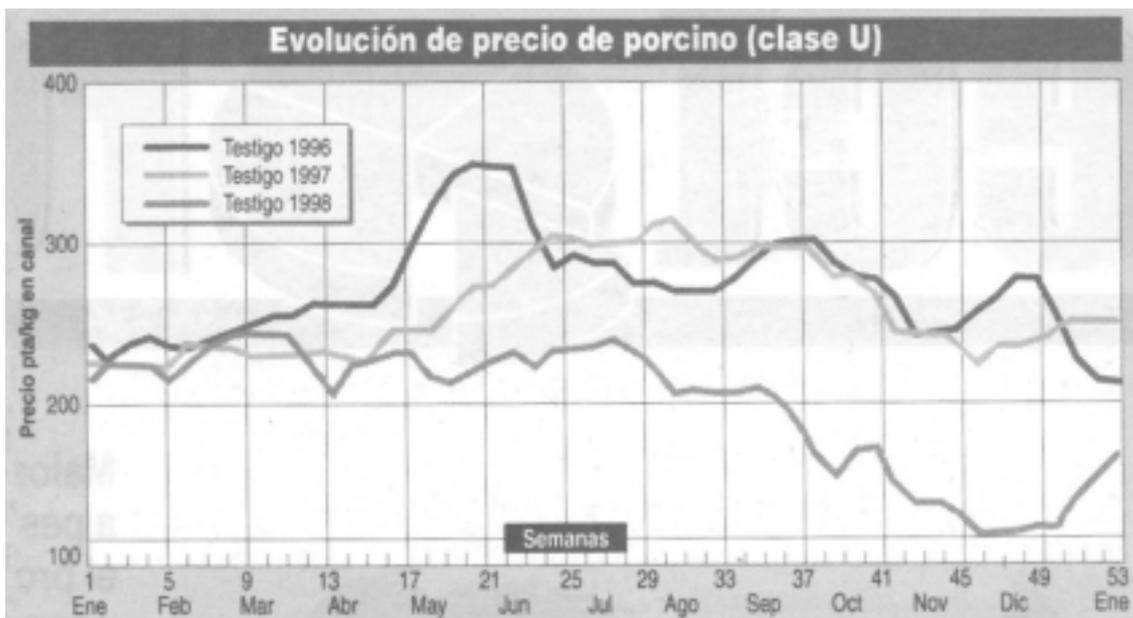
La información de los precios utilizados en este apartado ha sido obtenida del Boletín Semanal de Información Agraria de la Junta de Andalucía. Para cada tipo de animal se ha obtenido la media de los mercados existen para cada uno de ellos, obteniéndose así un valor para el conjunto de Andalucía.





Como se puede apreciar en los gráficos anteriores, para todos los tipos de animal considerados, el precio del kilo vivo en explotación es muy inferior en el año 1.998, aunque parece darse una recuperación del mismo en las últimas semanas, durante el mes de diciembre.

Otra cuestión a destacar en relación con las gráficas presentadas es paralelismo existente entre los precios de diferentes clases de animales. La evolución del precio de la canal en España también muestra un paralelismo importante con los precios del cerdo en Andalucía, tal y como muestra la gráfica siguiente.



Fuente: Cinco días. 26-1-99.

Continuando con los precios en Andalucía, cabe hacer los siguientes comentarios. Para el porcino para vida, es decir, para lechones, el descenso del precio se produjo a partir de la semana 10 (mes de marzo) donde adquirió el precio más alto del año con 482 ptas./K.v.E. cayendo hasta adquirir el precio más bajo del año en las semanas 46 y 47 (mes de noviembre) donde llegó a situarse en 81 ptas./K.v.E., experimentado un aumento durante el mes de diciembre que situó el precio en la última semana del año en 280 ptas./K.v.E. El precio medio de los lechones durante el año 1.998 ha sido de 257 ptas./K.v.E., mientras que en los años anteriores fue de 381 ptas./K.v.E. en 1.997 y de 348 ptas./K.v.E. en 1.996.

En el porcino para sacrificio la evolución ha sido similar para los tres tipos de animales considerados, de 60 a 80 kg., de 80 a 90 kg. y más de 90 kg., comenzando el descenso de los precios a partir de la semana 28 (mes de julio) y alcanzando el mínimo durante el mes de noviembre para experimentar una recuperación en el mes de diciembre y situarse el precio en la última semana de diciembre en torno a las 130 ptas./K.v.E. El porcino para sacrificio tuvo el precio máximo del año alrededor de las 200 ptas./K.v.E. y el mínimo en torno a las 100 ptas./K.v.E. Para el año 1.998 los precios medios fueron de 162 ptas./K.v.E. (219 ptas./K.v.E. en el año 1.997) para porcino entre 60 y 80 kg., de 162 ptas./K.v.E. (217) para porcino entre 80 y 90 kg. y de 156 ptas./K.v.E. (213).

Es importante destacar como el sacrificio en Andalucía como consecuencia de la peste porcina clásica de 150.00 animales entre Julio y Agosto de 1.998 apenas tuvo incidencia en el precio del porcino.

4.3.2.- Censo del porcino en Andalucía

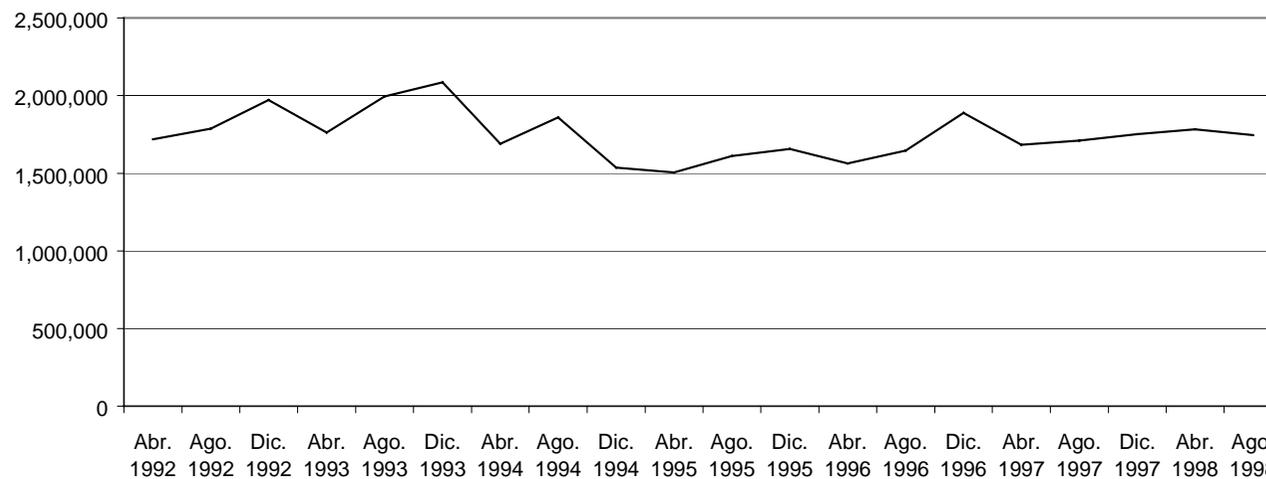
En las siguientes tablas y gráficos se ofrecen los datos correspondientes a los efectivos de ganado porcino en Andalucía obtenidos de las encuestas realizadas a las explotaciones de ganado porcino de 1.992 a 1.998 realizadas por el M.A.P.A. y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. En el transcurso de estos años se realizaron tres encuestas anuales, correspondientes a los meses de abril, agosto y diciembre.

Para el año 1.998, en el momento de elaborar este informe, sólo se dispone de la información de las primeras encuestas realizadas a lo largo del año, abril y agosto.

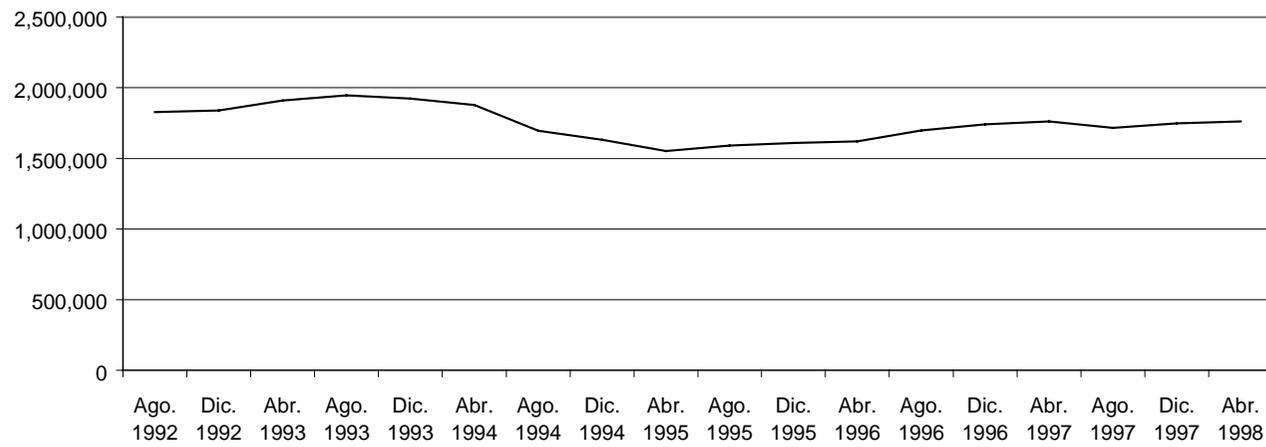
Con el fin de comparar la importancia de este sector en Andalucía respecto a otras comunidades autónomas y respecto al resto de países de la Unión Europea, se incorporan los datos de efectivos de animales a estos niveles, aunque la última información disponible corresponde a Diciembre de 1997.

EVOLUCIÓN DE LOS EFECTIVOS DE GANADO PORCINO (1.992-1.998)									
Provincia	Encuesta	Número de efectivos según encuestas							Media 92-98
		1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	
Almería	Abril	174.488	129.546	182.030	206.082	280.083	273.530	293.869	207.627
	Agosto	248.053	179.509	214.494	196.631	318.074	297.520	275.784	242.380
	Diciembre	173.354	187.213	215.663	279.229	382.963	252.382		248.467
Cádiz	Abril	62.493	52.250	44.083	26.564	47.884	70.280	106.258	50.592
	Agosto	24.956	57.669	34.374	31.914	58.438	81.295	66.916	48.108
	Diciembre	68.941	50.756	27.938	72.068	51.428	65.759		56.148
Córdoba	Abril	280.783	261.698	348.105	239.119	144.670	167.157	216.897	240.255
	Agosto	297.881	390.494	339.682	282.982	158.200	140.238	239.827	268.246
	Diciembre	346.410	479.346	225.893	191.970	240.673	201.104		280.899
Granada	Abril	70.471	71.738	58.657	56.961	99.283	103.341	83.352	76.742
	Agosto	82.558	81.705	56.705	63.098	104.006	138.087	90.094	87.693
	Diciembre	109.305	100.559	62.162	76.867	107.206	90.035		91.022
Huelva	Abril	130.687	163.942	153.357	137.931	146.979	140.032	135.501	145.488
	Agosto	170.021	160.288	238.897	212.155	138.957	158.159	167.575	179.746
	Diciembre	176.284	186.086	184.151	160.357	184.737	186.322		179.656
Jaén	Abril	231.870	233.531	155.789	150.114	160.759	176.661	232.270	184.787
	Agosto	243.470	244.919	182.496	154.035	165.966	205.388	206.981	199.379
	Diciembre	188.474	158.520	163.133	170.719	149.428	163.533		165.635
Málaga	Abril	392.626	409.812	368.172	286.064	288.768	280.009	313.740	337.575
	Agosto	383.310	415.993	375.437	259.602	311.724	300.960	307.694	341.171
	Diciembre	405.589	369.480	278.118	308.882	350.365	299.491		335.321
Sevilla	Abril	375.300	439.982	378.576	400.827	394.285	472.991	399.935	410.327
	Agosto	337.867	464.113	417.345	411.508	390.196	388.081	391.173	401.518
	Diciembre	503.808	554.361	380.839	395.741	421.581	495.022		458.559
Andalucía	Abril	1.718.718	1.762.499	1.688.769	1.503.662	1.562.711	1.684.001	1.781.822	1.653.393
	Agosto	1.788.116	1.994.690	1.859.430	1.611.925	1.645.561	1.709.728	1.746.044	1.768.242
	Diciembre	1.972.165	2.086.321	1.537.897	1.655.833	1.888.381	1.753.648		1.815.708

Evolución del número de animales de porcino en Andalucía según encuestas



**Evolución del número de animales de porcino en Andalucía según encuestas
(medias móviles)**



GANADO PORCINO: CENSOS DE ANIMALES POR CLASES. AGOSTO 1.998

Provincias	Total de animales	Lechones	Cerdos de 20 a 49 kg.	Cerdos en cebo				Verracos	Cerdas reproductoras				
				Total	De 50 a 79 kg.	De 80 a 109 kg.	De 110 Kg. o más		Total	Que nunca han parido		Que ya han parido	
										No Cubiertas	Cubiertas 1ª vez	Cubiertas	Criando o en reposo
Almería	275,784	53,439	80,283	122,283	77,543	43,576	1,164	577	19,202	1,244	1,548	11,009	5,401
Cádiz	66,916	17,179	12,704	28,666	18,388	8,657	1,621	651	7,716	279	647	2,612	4,178
Córdoba	239,827	58,637	80,477	76,281	26,852	26,231	23,198	1,823	22,609	616	1,385	10,878	9,730
Granada	90,094	28,383	21,353	29,544	15,881	9,524	4,139	412	10,402	856	1,188	4,014	4,344
Huelva	167,575	39,793	72,589	37,901	30,441	6,172	1,288	1,474	15,818	32	2,531	6,110	7,145
Jaén	206,981	53,731	66,972	59,595	41,178	18,294	123	649	26,034	2,318	1,466	17,704	4,546
Málaga	307,694	136,159	73,804	59,519	37,768	21,485	266	914	37,298	3,830	7,218	15,873	10,377
Sevilla	391,173	89,197	83,063	174,991	118,780	45,016	11,195	2,269	41,653	2,964	2,996	28,263	7,430
ANDALUCIA	1,746,044	476,518	491,245	588,780	366,831	178,955	42,994	8,769	180,732	12,139	18,979	96,463	53,151

NUMERO DE ANIMALES POR COMUNIDADES AUTONOMAS (encuesta de ganado porcino de diciembre de 1.997)		
Comunidad Autónoma	Nº de animales	% CC.AA./España
Galicia	1.032.649	5,28
P. Asturias	45.747	0,23
Cantabria	25.440	0,13
P. Vasco	52.736	0,27
Navarra	464.748	2,38
La Rioja	118.285	0,60
Aragón	2.924.157	14,95
Cataluña	4.978.616	25,46
Baleares	98.205	0,50
Castilla-León	3.093.340	15,82
Madrid	58.228	0,30
Castilla-La Mancha	1.379.991	7,06
C. Valenciana	1.220.878	6,24
R. De Murcia	1.541.234	7,88
Extremadura	675.992	3,46
Canarias	77.822	0,40
Andalucía	1.753.648	8,97
España	19.556.261	100,00

ENCUESTA CENSO DE GANADO PORCINO. DICIEMBRE DE 1.997: Efectivos de los distintos países de la Unión Europea (Miles de animales)							
Países	Total	Lechones	Cerdos de 20 a 49 kg. de p.v.	Cerdos en cebo de 50 o más kg. de p.v.	Reproductores de 50 o más Kg. de p.v.		
					Verracos	Hembras	
						Total	Cubiertas
Alemania	24.796	6.148	6.599	9.363	72	2.614	1.787
Austria	3.681	952	1.062	1.269	13	385	251
Bélgica	7.497	2.026	1.806	2.897	14	754	561
Dinamarca	11.494	3.612	3.263	3.371	36	1.212	782
España	19.556	5.334	4.367	7.461	103	2.291	1.519
Finlandia	1.444	419	315	520	6	184	130
Francia	15.430	3.683	4.416	5.769	46	1.516	1.043
Grecia	893	266	180	292	13	142	72
Holanda	11.437	4.017	2.060	3.910	28	1.422	848
Irlanda	1.717	453	522	545	5	192	138
Italia	8.155	1.490	1.600	4.330	45	690	530
Luxemburgo	74	25	16	23	1	9	7
Portugal	2.365	669	634	705	23	334	205
Reino Unido	7.973	2.115	2.122	2.788	43	905	627
Suecia	2.353	717	579	789	6	262	179
Total EU-15	118.865	31.926	29.541	44.032	454	12.912	8.679

El censo de ganado porcino en Andalucía en diciembre de 1.997 ascendía a 1.753.648 animales, lo que supone un 8,97% del total nacional, siendo la cuarta Comunidad española en cuanto al número de efectivos de ganado porcino, por detrás de Cataluña (4.978.616), Castilla-León (3.093.340) y Aragón (2.924.157).

Del censo total de ganado porcino en Andalucía, 451.600 animales (25.8%) son lechones, 424.747 son cerdos de 20 a 49 Kg. (24.2%), 697.283 son cerdos para sacrificio (39.8%), existen 7.709

verracos (0.4%) y 172.309 cerdas reproductoras con un 9.8% del censo total porcino en diciembre de 1.997.

Dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la provincia de Sevilla tiene el 28.2% del censo porcino, Málaga el 17.1%, Almería el 14.4%, Córdoba el 11.5%, Huelva el 10.6%, Jaén el 9.3%, Granada el 5.1% y Cádiz el 3.8% del censo porcino andaluz en diciembre 97.

Dentro de la UE, España es el segundo país con mayor número de efectivos de ganado porcino con 19.556.000 animales, siendo solamente superado por Alemania que posee 24.796.000 cerdos.

5.- MEDIDAS PROPUESTAS Y ADOPTADAS

5.1.- Organización común de mercado en el sector de la carne de porcino

Antes de analizar las medidas adoptadas y propuestas por distintos organismos se expondrá un resumen de las distintas medidas que se pueden adoptar según el del reglamento que establece la OCM del sector de la carne de porcino:

Reglamento (CEE) nº 2759/75 del consejo de 29 de octubre de 1975 por el que se establece la organización común de mercados en el sector de la carne de porcino, modificado por:

- R. (CEE) nº 367/76 (L 45)
- R. (CEE) nº 1.423/78 (L 171)
- R. (CEE) nº 2.966/80 (L 307)
- R. (CEE) nº 3.768/85 (L 362)
- R. (CEE) nº 1.473/86 (L 133)
- R. (CEE) nº 1.475/86 (L 133)
- R. (CEE) nº 3.906/87 (L 370)
- R. (CEE) nº 1.249/89 (L 129)
- R. (CEE) nº 3.290/94 (L 349)

Artículo 2.- Para estimular aquellas iniciativas profesionales e interprofesionales que permitan una mejor adaptación de la oferta a las exigencias del mercado, podrán adoptarse las medidas comunitarias siguientes:

- medidas destinadas a promover una mejor organización de la producción, transformación y comercialización de los mismos;
- medidas destinadas a mejorar la calidad de los mismos;
- medidas destinadas a permitir la elaboración de previsiones a corto y a largo plazo, mediante el conocimiento de los medios de producción empleados;
- medidas destinadas a facilitar la observación de la evolución de los precios en el mercado.

Artículo 3.- Para evitar o paliar una baja importante de los precios, podrán adoptarse las medidas de intervención siguientes:

- ayudas al almacenamiento privado;
- compras efectuadas por los organismos de intervención.

Artículo 4.- Cada año se fijará un precio de base, válido a partir del 1 de julio del año en cuestión, para las carnes de la especie porcina doméstica
Cuando el precio comunitario de mercado del cerdo sacrificado se sitúa a un nivel inferior al 103 % del precio de base y pueda mantenerse a ese nivel, podrá decidirse la adopción de medidas de intervención.

Artículo 5.- El precio de compra del cerdo sacrificado de la calidad tipo no podrá ser superior al 92 % ni inferior al 85 % del precio base.

Artículo 6.- La salida al mercado de los productos comprados por los organismos de intervención se efectuará en condiciones tales que se evite cualquier perturbación del mercado y que se garantice la igualdad de acceso a las mercancías y de trato de los compradores.

Artículo 10.- Con el fin de evitar o reprimir los efectos perjudiciales que pudieran tener en el mercado comunitario las importaciones de determinados productos, la importación, con el tipo de derecho establecido en el arancel aduanero común, de uno o varios de tales productos quedará sujeta al pago de un derecho de importación adicional si se cumplen las condiciones que se derivan del artículo 5 del Acuerdo de agricultura, celebrado de conformidad con el artículo 228 del Tratado dentro de las negociaciones

comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay, excepto cuando las importaciones no puedan perturbar el mercado comunitario o los efectos sean desproporcionados con relación al objetivo perseguido.

Artículo 13.- En la medida en que resultare necesario para permitir la exportación de los productos del porcino sobre la base de las cotizaciones o de los precios de dichos productos en el mercado mundial y dentro de los límites establecidos en los acuerdos celebrados de conformidad con el artículo 228 del Tratado, podrá compensarse la diferencia entre esas cotizaciones

5.2.- Medidas adoptadas

A.- La Comisión Europea decidió el 14 de mayo de 1.998 restablecer las ayudas a la exportación de carne de porcino fresca y congelada a países terceros para dar salida a los excedentes existentes en el mercado e influir al alza sobre los precios.

Las ayudas se cifran en 20 ecus (3.300 ptas.)/100 kilos para las canales, las chuletas, jamones y paletas; y de 13 ecus (2.150 ptas.)/100 kg. para pancetas. Las ayudas para la exportación de carne fresca se encontraban suspendidas desde junio de 1.996, año en que los precios registraron un fuerte aumento debido al incremento de la demanda originada a raíz de la crisis de las “vacas locas”.

Aunque dicha decisión no afecta directamente a España, ya que no exporta carne fresca a países terceros, sino productos transformados, si se hará sentir el efecto en el mercado español, donde los precios descendieron a finales de abril y principios de mayo.

En este mes de mayo también se adoptaron medidas de almacenamiento privado: contratos de almacenamiento privado por 4, 5 ó 6 meses y con la obligación de que la totalidad de los productos contratados sean exportador a terceros países a más tardar 60 días después del período máximo de estocaje contratado.

Finalmente, la apertura del almacenamiento privado se fijó en 70.000 toneladas de carne.

B.- Comité de Gestión de carne de porcino (14-10-98). Medida:

Incrementar las restituciones a la exportación de canales, jamones, paletas delanteras y chuletas en 10 ecus /100 kg. y pancetas 6 ecus/100 kg, quedando en 40 ecus/100 kg las primeras y 25 ecus/100 kg las segundas.

No se adoptó ninguna nueva decisión sobre ayuda alimentaria a Rusia ni sobre almacenamiento privado.

C.- Campaña de promoción del consumo de porcino:

El grupo Eroski, primera empresa española de distribución alimentaria, y las organizaciones profesionales agrarias Asaja y Coag, lanzaron una campaña de promoción del consumo de carne y productos derivados del cerdo en la que se eliminaba el beneficio obtenido por el Grupo de Distribución, de este modo esperaban que se produjese de forma inmediata una rebaja en el precio final pagado por el consumidor.

En diciembre de 1.998 el Ministerio de Agricultura, con la colaboración de Mercasa y las Comunidades Autónomas, puso en marcha una campaña para el fomento del consumo del porcino que ha contado con una inversión de 100 millones de pesetas.

Del cerdo hasta los andares, todo se aprovecha de este animal y principalmente la carne de la que salen la mayor cantidad de productos y que es un producto en si mismo. Ella es la protagonista de la campaña de publicidad que se inició el 16 de diciembre a través de la televisión, la radio y la prensa escrita, y que será apoyada por acciones promocionales en los puntos de venta y en los restaurantes. Estas actividades tendrán lugar, en Mercasa, Mercados Municipales, Grandes Superficies y Centros Comerciales de las principales ciudades españolas. En total cuarenta mercados municipales, que albergan un total de mil carnicerías, se decorarán y ofrecerán recetas de carne de porcino a sus clientes.

En nuestro país el año pasado se consumieron más de dos millones y medio de toneladas, de las cuales un 60% fueron consumidas en forma de productos derivados y el 40% restante como carne fresca. Por los platos de cada español pasaron 30 kilogramos de este alimento que generó el 57,8% del total de la producción nacional de carne.

D.- Medidas del Gobierno Central y otras Administraciones Autonómicas:

En Cataluña se han concedido créditos blandos a los ganaderos de porcino, las condiciones han sido de MIBOR+0,25 puntos de interés y sin garantías hasta 12 millones de pesetas.

Por lo que respecta al gobierno central, ya en el mes de Noviembre, Manuel Lamela anunció ante las organizaciones profesionales y agrarias el primer paquete de medidas fiscales y económicas para paliar la crisis, entre ellas se encuentran el aplazamiento de créditos hipotecarios que vinculen o perjudiquen a las explotaciones, la exención o aplazamiento de las cuotas a la Seguridad Social en sus dos regímenes, la reducción de módulos en las exportaciones del impuesto de actividades económicas y del impuesto sobre el valor añadido. Después, durante el período navideño el Ministerio de Agricultura puso en marcha la mencionada campaña de fomento del consumo. En el mercado interior se han retirado 1,2 millones de lechones pequeños para evitar la negativa incidencia de un crecimiento de la producción.

En estos días, las principales organizaciones de agricultores y ganaderos se están reuniendo con el subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación para impulsar las soluciones acordadas. Desde Asaja se reclama la inmediatez de su aplicación porque cualquier retraso supondría una pérdida de efectividad.

E.- Nueva medidas comunitarias en diciembre de 1.998:

Tras las últimas subidas de las restituciones a la exportación y ante el mantenimiento de la situación inestable en Rusia, los exportadores comunitarios han buscado mercados alternativos en otros países del Este de Europa, que han visto inundados sus mercados con envíos que no pueden dirigirse al mercado ruso.

Esto ha generado un notable malestar en esos países, que han elevado sus protestas a la Comisión Europea. El fruto de esas discrepancias ha sido la rebaja de las restituciones a la exportación de la carne de cerdo con destino a los PECOS (Países de Europa Central y Oriental). Las nuevas restituciones serán aplicables a Polonia, República Checa, República Eslovaca, Hungría, Rumania, Bulgaria, Eslovenia, Lituania, Estonia y Letonia.

Por otro lado, el 5 de diciembre se publicó el Reglamento 2619/98 que modifica el Reglamento 2042/98 y que establece la actual operación de almacenamiento privado de la carne de porcino. Esta modificación elimina la obligación de exportar las carnes, tanto las ya almacenadas como las que se almacenen a partir de ahora, lo que quiere decir que este Reglamento se aplicará con efecto retroactivo desde el pasado 28 de septiembre.

Finalmente, también el Consejo de Ministros de Agricultura aprobó el envío de 100.000 toneladas de carne de porcino (para el que la Comisión Europea decidió incrementar las subvenciones a la exportación hasta 70 ecus por cada 100 kilos) con el fin de paliar las necesidades de la población rusa y aliviar al tiempo los trastornos que sobre la agricultura y ganadería comunitarias ha producido el parón de las exportaciones a Rusia.

Ésta es la única medida que aprobaron para paliar la crisis del sector porcino. La iniciativa fue criticada por España, Francia y Bélgica que calificaron la propuesta de insuficiente y reclamaron nuevas acciones.

E.- Medidas en E.E.U.U.

Pero la crisis del mercado del porcino no sólo ha afectado a Europa. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos anunciaba el pasado 24 de noviembre la adopción de una serie de medidas en apoyo a los productores de porcino. Entre estas medidas está la adquisición de carne de porcino por valor de 50 millones de dólares, que se destinará a programas federales de ayuda a necesitados, y a la inclusión de 50.000 toneladas de porcino en un programa de ayuda alimentaria a Rusia, similar al que ha elaborado la Unión Europea.

Estas medidas se han producido en respuesta a las peticiones de los ganaderos, que según el Congreso Nacional de Productores de Porcino, están afrontando la peor crisis del sector desde 1971, con pérdidas que alcanzan entre 50 y 75 dólares por cerdo.

5.3. Medidas propuestas

A.- (Octubre 1.998) Informe del grupo de trabajo de carne de porcino del COPA/COGECA. Peticiones de algunos de los representantes de los países:

1.- España: incremento de las restituciones para exportar a terceros países; ayudas al almacenamiento privado; compras en régimen de intervención por el Feoga (artículo 3 de la OCM); programas de ayuda alimentaria de carne de porcino a Rusia, terceros países y organizaciones o asociaciones benéficas de los Estados miembros de la UE; créditos a la exportación a terceros países; campañas de promoción del consumo de carne de porcino en los Estados miembros de la UE; y ayudas de apoyo a la renta de los productores.

2.- Francia: incremento de las restituciones para exportar a terceros países; ayudas al almacenamiento privado; programas de ayuda alimentaria; disminución del peso de las canales; compras en régimen de intervención por el Feoga (retirada de lechones del mercado); y ayudas para el cese de la actividad (ganaderos en edad de jubilación y que no tengan sucesor).

3.- Dinamarca: está en contra de más medidas burocráticas de la Comisión y no comparte muchas de las peticiones de Francia y España.

La mayoría de los países se oponen a las compras en régimen de intervención pública por el Feoga (animales de cebo y lechones, las de estos últimos, por la imagen que se daría ante la opinión pública que repercutiría en el consumo de carne de porcino). Asimismo, ven inviable la disminución del peso de las canales porque es voluntaria, y están en contra de las ayudas nacionales que puedan dar los gobiernos de la UE a sus ganaderos (Dinamarca, Alemania y Francia).

Medidas consensuadas:

- 1.- Incremento de las restituciones para exportar a terceros países y que se extienda a otros productos no contemplados.
- 2.- Ayudas al almacenamiento privado, con la condición de que esta carne no se exporte a terceros países.
- 3.- Créditos para exportar a Rusia, terceros países y encontrar nuevos mercados.
- 4.- Campañas de promoción del consumo de carne de porcino en los Estados miembros de la UE.

Las propuestas de la UECBV (Unión Europea del comercio de animales y de la carne):

- 1.- Las ayudas al almacenamiento privado son insuficientes, se aprovechan de ellas uno o dos países y tienen que ser ampliadas a otros productos contemplados en la OCM y no tiene que ser obligatorio exportarlas a los 60 días a terceros países una vez finalizado el contrato de almacenamiento.
- 2.- Las restituciones no son la solución, pero no se van a oponer a que se incrementen éstas.
- 3.- Restituciones para exportar lechones a terceros países.
- 4.- Créditos comunitarios para la exportación.
- 5.- Mejorar los acuerdos de sanidad de la UE con terceros países, para que todos los Estados miembros puedan exportar carnes y productos elaborados.

B.- Reunión COPA/COGECA – Comisión (octubre 1.998)

La OCM del porcino se rige por un mercado liberal que ha funcionado bien durante varias décadas, y la Comisión para ayudas a los ganaderos de la UE ante la crisis que atraviesan ha aprobado dos únicas medidas contempladas en la OCM de este sector: a) incremento de las restituciones para exportar a terceros países, incluyendo carne deshuesada que no estaba (un aumento más de las restituciones no va ayudar nada a exportar a Rusia, porque en este país ha desaparecido el mercado de cambio); y b) ayudas al almacenamiento privado con obligación de exportar a terceros países el stock que se realice, que está previsto que sea de unas 70.000 tm. (hay una reserva del GATT de 600.000 toneladas, más las de este año).

Las exportaciones a Rusia en el primer semestre han ascendido a 110.000 tm. y los Estados miembros que más han exportado son Dinamarca, Alemania y Francia. La ayuda alimentaria a este país solo la dará la UE si la pide Rusia, pero la Comisión es escéptica a este programa de ayuda alimentaria porque puede contrarrestar las exportaciones que realizan las industrias de la UE. El Comisario de

Agricultura en la última reunión del Consejo de Ministros criticó a algunos Estados miembros (regiones, landers, departamentos, comunidades autónomas) porque han animado a sus productores a incrementar el parque de reproductoras y con ello la producción de animales vivos, y los terceros países no van a poder absorber todo el incremento de la producción de la UE.

El presidente del Grupo de Trabajo de Carne de Porcino del COPA/COGECA contestó a los técnicos de la Comisión que las medidas adoptadas eran insuficientes y que la cantidad de 70.000 tm para las ayudas al almacenaje privado era ridícula, además les expuso las medidas consensuadas del COPA/COGECA, así como las compras en régimen de intervención, los programas de ayuda alimentaria, ayudas de apoyo a la renta de los productores y de cese de actividad, disminución del peso de las canales, y que se realicen tres censos estadísticos al año.

España expuso a los técnicos de la Comisión que había más medidas contempladas en la OCM, ya que en el artículo 3 de esta legislación se contemplan las compras por los organismos de intervención (Feoga) para evitar o paliar una bajada importante de los precios. Los técnicos de la Comisión le contestaron a España que era cierto lo que había manifestado y preguntaron a qué precio se compraría y qué uso se daría a esa carne. España indica que el artículo 5 de la OCM deja muy claro cual es el precio de compra y que la carne que se adquiriese en esta modalidad se la podría dar el mismo uso que a la de vacuno (exportación, ayuda alimentaria o venderla a la industria cárnica de la UE cuando los precios que cobren los ganaderos sean elevados).

Los técnicos de la comisión manifestaron lo siguiente:

1.- Las restituciones se podrán aumentar, pero ahora no. Si se incrementan en el próximo Comité de Gestión del 14 de octubre, ya no se podrán elevar más.

2.- Las ayudas al almacenamiento privado son una 70.000 tm. Si éstas se cubre, si incrementarán posteriormente, pero no mucho más.

3.- Los créditos para exportación se estudiarán si se alarga la crisis, por el momento no se darán.

4.- Las campañas de promoción del consumo de carne de porcino en los Estados miembros de la UE no están programadas. La Comisión si que contempla para el año próximo realizar promoción de las carnes de la UE en terceros países.

5.- Las ayudas al cese de actividad no las acepta la Comisión. No están contempladas en los presupuestos de 1.999, y tal vez se podrán estudiar cuando cese la crisis.

6.- Las ayudas de apoyo a la renta de los productores tampoco las tiene previstas la Comisión.

7.- El sacrificar reproductoras y reducir el peso de las canales es voluntario, lo pueden hacer los ganaderos de la UE, si así lo desean.

(En este sentido sería bueno que se proporcionase información al ganadero sobre otras posibilidades de peso de sacrificio que pudiesen proporcionar mayores beneficios por diferenciarse su producción, por ejemplo cerdos más grandes y más engrasados que dan lugar a jamones de características más parecidas a las del cerdo ibérico).

8.- Los países que solo realizan un censo o dos al año, a tenor de la legislación europea, son los que más se quejan ahora. Creen que todos los Estados miembros deben realizar tres censos estadísticos al año.

9.- Las compras en régimen de intervención pública por el Feoga, tanto para lechones como para animales de cebo, es dar un paso atrás. No hay que caer en el error del vacuno. La Comisión no las quiere poner en práctica. Sólo se utilizan en las regiones, comarcas, landers o departamentos que tengan problemas sanitarios.

10.- Las ayudas nacionales son incompatibles con la OCM de este sector. A Francia en su día se le presentó un recurso y tuvo que devolverlas. Actualmente la Comisión se ha dirigido a Francia y a Alemania para que expliquen que tipo de ayudas nacionales quieren conceder a sus ganaderos.

11.- El sector se tiene que hacer cargo de su situación, pues ha sido él quien la ha creado.

El Secretario del COPA/COGECA, en nombre de los ganaderos de la UE, manifestó a los técnicos de la Comisión que son inaceptables las medidas que quieren aplicar para resolver la crisis tan grave como la que atraviesa el sector porcino. Si no ponen en práctica más medidas, desaparecerán gran parte de los ganaderos de la UE en beneficio de los de terceros países.

C.- Soluciones propuestas por los convocantes de la manifestación del sector porcino (17/11/1.998):

1.- Ayudas directas como ocurre en Francia, donde el Gobierno ha apoyado el sector porcino con 20.000 millones de pesetas y con una línea de créditos blandos. El sector español reclama 15.000 millones en ayudas directas, según Uaga-Coag.

2.- Apertura inmediata del sistema de compras de intervención pública que establece la OCM de carne de porcino para situaciones excepcionales. Debe permitirse que los lechones puedan beneficiarse de esta medida.

3.- Incremento de las ayudas almacenamiento privado.

4.- Puesta en marcha de ayuda alimentaria a Rusia y otros países terceros con carne de porcino.

5.- Retirada de lechones y hembras reproductoras cuya carne se destine a la fabricación de harina o a ayuda alimentaria.

6.- Establecimiento de ayudas destinadas al sector y en forma de préstamos con un año de carencia e interés resultante a los ganaderos de 0%.

7.- Aplicación de la cláusula de salvaguarda recogida en los acuerdos GATT que permite, en el caso de hundimiento de los precios, imponer a la UE aranceles adicionales a las importaciones procedentes de terceros países.

8.- Limitación de la instalación de macrogranjas.

9.- Establecimiento de un programa de jubilación anticipada para ganaderos.

10.- Puesta en marcha de ayudas destinadas al sacrificio de reproductoras.

11.- Aplicación del módulo 0 para las producciones de porcino en el sistema de módulos del IRPF.

12.- Exención del IAE para los ganaderos de porcino.

13.- Establecimiento de un programa específico de jubilación anticipada para los ganaderos de porcino.

14.- Proceder, en todo el Estado, a la actualización de los censos de ganado porcino en los próximos doce meses, período durante el cual habrá una moratoria de creación de explotaciones nuevas.

15.- Establecimiento de un sistema de ayudas por pérdida de renta dentro de la OCM de carne de porcino.

16.- Creación de una interprofesional.

17.- Puesta en marcha de una campaña, con financiación pública, de promoción del consumo de porcino y adecuación del PVP de carne de porcino y sus derivados a los consumidores en función de los precios percibidos por los ganaderos.

5.4.-Medidas propuestas por otros agentes

A.- Mundo Ganadero: Carlos Buxadé Carbó

España, a través de Anrogapor y la Administración (recogiendo el sentir de todos: Coag-IR, Upa, Fadesporm, Unió de Pagesos, ENBA, Ancoporc, etc...) ha pedido, técnicamente con razón, y enfrentándose a la opinión de otros muchos estados miembros de la UE, el aumento de las restituciones, créditos a la exportación, más ayudas al almacenamiento privado (70.000-100.000 son pocas, evidentemente), la aplicación de programas de ayudas alimentarias (especialmente para Rusia), la puesta en marcha de la intervención, las ayudas al cese de la actividad (que no las acepta la Comisión), ayudas a la renta de los productores (que tampoco las acepta la Comisión), realización de campañas de promoción para fomentar el consumo, etc.

La situación está planteada: por una parte, la crisis (que durará año y medio o más); por otra, las medidas que se solicitan para buscar soluciones (al menos, parciales) al complejo problema planteado. Medidas que, por supuesto, van a tener un coste económico.

Una de las opciones a tomar con respecto a la crisis sería la de tomar pocas medidas y que fuera el propio sector quien "purgara" los excesos que él mismo ha cometido.

En los años anteriores, en los cuales los precios del porcino fueron altos y los beneficios muy cuantiosos, gran parte de los porcinocultores españoles se dedicaron a incrementar su producción y no mejoraron sus estructuras empresariales y técnicas.

Por tanto, dejar al sector actuar en este momento de crisis, serviría para aleccionar a muchos, y, sobre todo, para sentar un precedente, con lo que se instaría a los productores a ser más eficientes, eficaces y competitivos.

Tal vez ha llegado el momento de que la UE, y en ella España, se plantee una política agraria mucho más coherente y adecuada a la cada día más evidente globalización de los mercados. Las crisis, obviamente, a nivel general, no se podrán evitar (hay demasiados factores en juego) pero, y esto es importante, se pueden prever y, sobre todo, afrontar con una visión a medio-largo plazo y con mucha mayor profesionalidad en todos los estamentos implicados.

B.- Europa Agraria: F.J. Moyano

Dadas las condiciones de los nuevos mercados internacionales, la sobreproducción comunitaria tiene visos de transformarse de coyuntural a estructural. Seguiría en este sentido el camino de otros productos como la leche o la carne vacuna, cuyas regulaciones tantos quebraderos de cabeza están dando a los responsables de la PAC.

Abandonada la posibilidad de que los mercados actúen como agente regulador de la producción, se vislumbra, pues, en un futuro quizá demasiado próximo, la posibilidad de que sea preciso establecer cuotas para la misma.

A esto contribuiría el hecho de que las finanzas de la UE no podrían sostener por mucho tiempo un costoso mecanismo adicional de intervención, en un momento en el que precisamente tienden a reducir los que se están ejerciendo sobre otros productos.

La forma en que dicha cuota podría establecerse se estudiará sin duda, pero no sería de extrañar que llevara implícita una componente ambiental importante, de manera que se relacionasen tanto la producción de carne porcina como la cantidad de residuos que dicha actividad genera.

La adopción de dichas medidas, evidentemente sería muy mal recibida por un sector que, tradicionalmente, se ha caracterizado por su dinamismo y relativa independencia de la “protección” Comunitaria.

En algunos foros se cuestiona la legitimidad que los ganaderos de porcino tienen a reclamar ayudas urgentes en esta época de “vacas flacas”, cuando el sector ha acumulado enormes ganancias en los años anteriores. Pero es razonable pensar que le asiste cuando menos idéntico derecho que a otros ganaderos, cuyas producciones son bastante más costosas para las arcas comunitarias.

Y a esto habría que añadir que ha sido particularmente el sector porcino el más afectado por una serie de normativas referidas al bienestar animal o la gestión de residuos. Esto ha llevado a muchos ganaderos a tener que realizar inversiones importantes en sus explotaciones para adecuarlas a la nueva legislación.

Lógicamente, no todos lo han hecho, igual que a no todos los ganaderos les está afectando esta crisis por igual.

Se habla de que son las pequeñas ganaderías las más afectadas, lo que no hace sino ilustrar el modelo de ganadería bipolarizada que progresivamente se perfila en la UE.

En un extremo, explotaciones de carácter industrial, altamente tecnificadas y eficaces, responsables de la mayor parte de la producción y cuyo funcionamiento se debería regir únicamente por el funcionamiento de los mercados, careciendo por tanto de ayudas o subvenciones.

De otro, explotaciones pequeñas, familiares, en las que el objetivo productivo no es importante, sino la estrategia de mantener a la población en el medio rural, por lo que son subvencionadas en buena medida, pero también dependen de los avatares presupuestarios de la PAC.

Estas últimas, en el caso que comentamos del porcino, son las que más sufren al no estar tan definidos su papel sustentador de economías rurales como en otros tipos de ganadería (ovino-caprino, vacuno).

6.- SITUACIÓN ACTUAL

Aparte de los aspectos más directamente relacionados con la crisis actual ya comentados, se exponen en este apartado otra serie de cuestiones de interés sobre el sector.

6.1.- Estructura del sector

6.1.1- Tipología de explotaciones en Andalucía

Los datos proceden de la encuesta a explotaciones de ganado porcino realizada trimestralmente por el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, correspondiendo a Diciembre de 1997.

Tamaño de los estratos (número de animales)		
Estrato	Explotación de Producción	Explotación de Cebo
1	1 – 4	1 – 9
2	5 – 9	10 – 19
3	10 – 19	20 – 49
4	20 – 49	50 – 99
5	50 – 99	100 – 199
6	100 – 199	200 – 399
7	200 – 399	400 – 999
8	400 – 999	Más de 1000
9	Más de 1000	

Estratificación de Explotaciones. Año 1.997						
Estratos	Explotaciones Intensivas Producción			Explotaciones Intensivas Cebo		
	Explotaciones	Plazas	Media plazas	Explotaciones	Plazas	Media plazas
1	0	0		0	0	
2	1.408	7.859	6	0	0	
3	613	7.941	13	1.304	33.988	26
4	579	17.348	30	399	23.871	60
5	325	21.638	67	246	34.052	138
6	211	27.238	129	264	70.639	268
7	156	41.023	263	282	167.750	595
8	91	56.865	625	119	211.970	1.781
9	30	46.842	1.561			
Total	3.413	226.754	66	2.614	542.270	207

En lo que se refiere al tamaño de explotaciones de ganado porcino en Andalucía, y como cabría esperar, el mayor número de ellas se encuentra situado en los estratos más bajos tanto para las explotaciones intensivas de producción como para las explotaciones intensivas de cebo, mientras que el mayor número de animales se están en explotaciones de gran tamaño en ambos tipos de explotaciones.

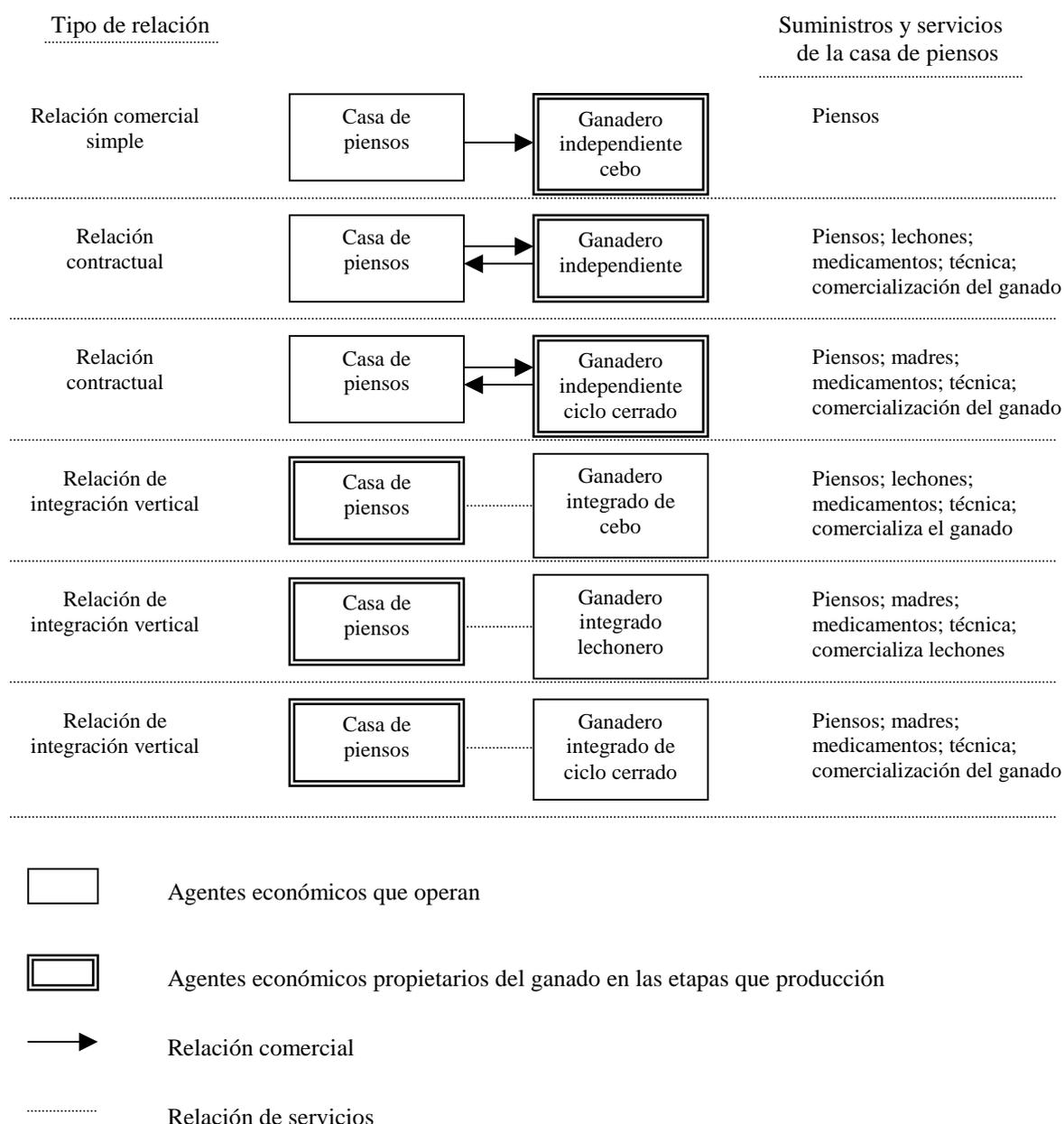
En explotaciones intensivas de producción existen 2.021 explotaciones en los estratos 2 y 3, es decir, granjas con menos de 20 animales, lo que supone el 59,21% del total de explotaciones de producción y sólo poseen el 6,97% del total de animales. En el lado contrario hay que resaltar que existen 121 explotaciones de producción en los estratos 8 y 9 (granjas con más de 400 cerdos) que supone solamente el 3,55% de las explotaciones pero el número de animales de estas explotaciones es el 45,74% del total.

En explotaciones intensivas de cebo hay que destacar en primer lugar que no existen en Andalucía granjas intensivas con menos de 20 cerdos, aunque en el siguiente estrato, explotaciones que poseen entre 20 y 49 animales se encuentra el 49,89% (1.304 granjas) de este tipo de explotaciones y en el estrato superior (más de 1.000 cerdos) existen 119 explotaciones (4,55% del total) que poseen el 39,09% de los animales de explotaciones intensivas de cebo.

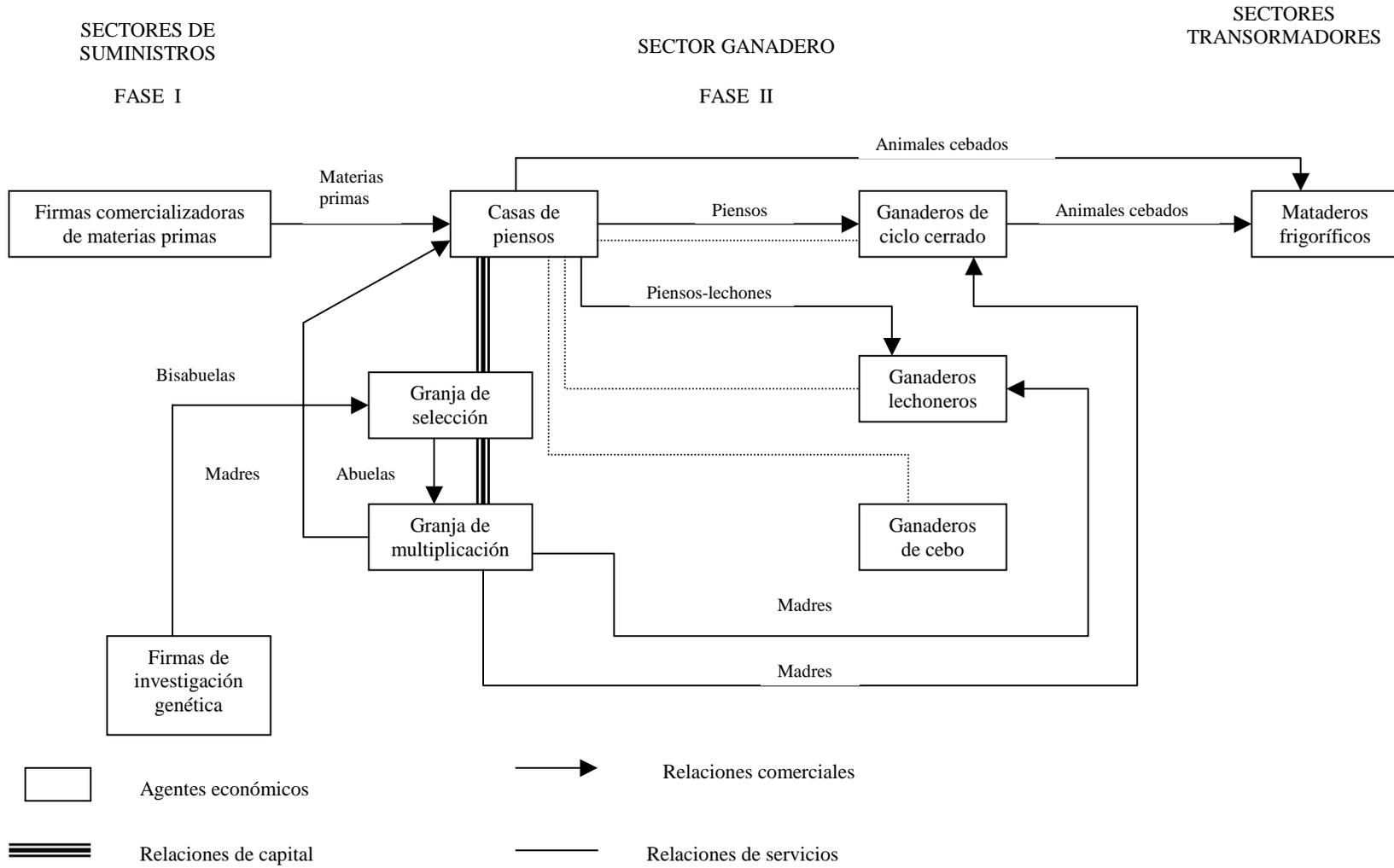
aquellos supermercados que facilitan especificaciones sobre las condiciones de producción de los animales en cuanto a sanidad o bienestar animal.

En España empezando por el primer elemento de la cadena de producción, comentar que el 73% está integrada, la mayoría en industrias de pienso; el siguiente eslabón serían los mataderos siendo una industria muy fraccionada pues no llega al 30% los animales sacrificados por las grandes industrias. En cuanto a la industria procesadora, señalar el escaso nivel de integración existente, que se debe sin duda a la idiosincrasia española y a la elevada competitividad que existe entre ellos. Hoy por hoy, la industria minorista en España no exige las mismas especificaciones y la calidad, que en otros países europeos, limitando su influencia a la obtención de buenos precios de compra. Por último la influencia del consumidor en la cadena ha aumentado paralelamente al aumento del consumo de cerdo en nuestro país, y ahí está precisamente la clase del éxito, en conocer las preferencias del consumidor y satisfacerlas.

Sistemas de coordinación vertical existentes en el sector del porcino



Sector del porcino: fórmulas más frecuentes de coordinación entre los agentes económicos principales de las diferentes fases



Relaciones dominantes en cada una de las fases del sector del porcino español:

1.- Entre las casas comercializadoras de cereales y las molturadoras y las restantes fases se producen relaciones sobre todo de mercado en la actualidad. Estas empresas venden tanto a casas de piensos como a grandes ganaderos u otros intermediarios.

2.- Las firmas productoras de genética venden a las granjas de selección normalmente; a veces directamente a grandes ganaderos que realizan su propia mejora, pero no es frecuente. Las relaciones que establecen son exclusivamente de mercado.

3.- Entre las granjas de selección y multiplicación se pueden dar diversas situaciones. Si son empresas diferentes entre ellas se producen relaciones de mercado, pero frecuentemente forman parte de una misma empresa, bien por fórmulas de absorción o por la simple puesta en práctica de esa actividad.

4.- A su vez las granjas de selección pueden formar parte de una casa de piensos integradora, como una actividad más de la misma, o puede ser una empresa diferente con relaciones de capital. La granja de multiplicación adjunta suministra madres para su integración con ganaderos o bien la casa de piensos establece relaciones contractuales con los ganaderos que les producen los lechones y a los que suministran las madres. Menos frecuente es que sea la propia casa de piensos la que produzca en explotaciones propias los lechones. Este conjunto de vías está cobrando cada vez más peso en el abastecimiento de lechones para cebo por parte de las integradoras.

5.- La granja de selección está integrada con una cooperativa o sociedad de servicios de ganadero de ciclo cerrado que se abastecen juntos de su propia genética.

6.- Las granjas de selección independientes venden sus productos en el mercado, tanto a ganaderos, directamente o a través de los tratantes de lechones, como a las casas de piensos que tienen integradas madres.

Las relaciones contractuales y, sobre todo, de integración hacia el sector ganadero empiezan a producirse en la fase siguiente, sobre la base de las fábricas de piensos, que tienen establecida una dura competencia por asegurarse el mercado de piensos en primera instancia y, una vez convertidos en ganaderos, por la venta de la carne.

La concepción del sector ganadero es más complicada, ya que el tipo de relaciones establecidas con las casas de piensos y otros integradores, mediante las cuales éstas son los propietarios del ganado, hace de estas entidades los empresarios ganaderos reales. Dentro del mismo se encuentran las siguientes situaciones:

1.- Ganaderos productores de lechones independientes, que suelen vender su producción para el cebo a través de tratantes o, en menor medida, para el sacrificio. A veces tienen relaciones contractuales con integradoras.

2.- Ganaderos de ciclo cerrado independientes. Venden directamente el animal cebado para el sacrificio. En algunos casos mantienen relaciones contractuales con las empresas de piensos, que además de suministrarles el pienso les comercializan la carne con ciertas condiciones. En ocasiones realizan el cebo mediante fórmulas de integración de otros ganaderos.

3.- Ganaderos productores de lechones integrados. Suministran el lechón que luego se ceba en una explotación integrada con la misma entidad.

4.- Ganaderos productores de cebo integrados, bien sea en casas de piensos, mataderos, intermediarios (distribuidores de piensos o entradores de mataderos normalmente), o incluso con otros ganaderos grandes de ciclo cerrado que realizan parte del cebo mediante fórmulas. La principal figura integradora es la casa de piensos, las restantes suelen ser inestables y/o minoritarias.

5.- Ganaderos de ciclo cerrado integrados, que reciben de la integradora las madres y entregan los animales cebados.

Como conclusión de la situación del sector ganadero, es necesario contemplar el peso creciente en las relaciones del tipo de integración vertical con las casas de piensos, que ha ganado terreno a las relaciones contractuales y de simple mercado y han transformado totalmente la estructura del sector. Hay

una tendencia a que los antiguos empresarios del sector ganadero vayan perdiendo este carácter frente a otros agentes del sistema, prioritariamente las casas de piensos.

En el sector transformador, la figura clave que mantiene la relación con el sector ganadero es el matadero frigorífico-industrial, aunque en pequeña escala también mantiene el canal directo del ganadero al pequeño distribuidor o fábrica de embutidos en los pequeños núcleos. La coordinación en estos casos es prioritariamente mediante relaciones de mercado. Entre los mataderos, la industria cárnica y la distribución predominan las relaciones de mercado, a excepción de las fases que están siendo absorbidas por otras (despiece y fabricación de embutidos).

Dentro del sector transformador únicamente existen relaciones de integración o contractuales hacia los ganaderos por parte de algunos tratantes que tienen estos sistemas de abastecimiento y, en casos aislados, por parte de mataderos que tienen integraciones.

Por tanto, únicamente predominan las relaciones de integración entre la casa de piensos y la ganadería, entre las restantes fases las fórmulas de coordinación dentro del sistema pasan por las relaciones de mercado, con especificaciones casi exclusivamente de precios.

6.2.- Sanidad

La Peste Porcina Clásica ha originado graves pérdidas en el sector. En 1997 obligó a sacrificar casi cinco millones de cabezas en España. Finalmente, tras adoptarse las medidas adecuadas ha sido posible combatir la enfermedad. El pasado día 14 nuestro país quedó libre de la peste porcina clásica cuando el Comité Veterinario Permanente de la Unión Europea levantó las últimas restricciones correspondientes a la provincia de Sevilla.

Desde Ancoporc (Asociación Nacional de Comerciantes de Porcino) se está haciendo hincapié ante la Administración Central en que, en estos momentos de relajamiento ante la normalización de la situación sanitaria, habría que tomar las medidas necesarias de prevención y empezar a trabajar seriamente sobre temas como los centros de limpieza y desinfección que son de vital importancia para el futuro del sector.

José Barceló Bonada (Veterinario de B&M Consulting) realiza las siguientes propuestas para el control sanitario del sector porcino:

- Control sanitario del transporte. Puesta en marcha de libro de registro de movimiento de camiones y la existencia de centros de limpieza y desinfección autorizados, homologados y repartidos por toda la geografía nacional. El libro debería informatizarse. Y desde la Administración debería facilitarse al máximo la posibilidad de retirar los residuos de los centros de lavado en depuradoras municipales, comarcales o de mataderos.
- Informatización del sector, para disponer de la información necesaria para tomar medidas.
- Homogeneización de las pequeñas explotaciones. En pequeñas explotaciones el manejo en bandas permitiría optimizar los rendimientos productivos y controlar de forma mucho más eficaz la sanidad de este tipo de explotaciones.
- Concesión de indemnizaciones en función de las medidas de bioseguridad adoptadas. Para ello también es necesaria la informatización.
- Control y prevención de enfermedades de tipo A. El sector debería financiar un comité permanente, nacional y autónomo que realizara el continuo control y prevención de este tipo de enfermedades, así como los protocolos de actuación en es caso de un brote. La política preventiva debería estar continuamente monitorizada por este comité de expertos y personas representativas del sector.

El Ministerio de Agricultura está redactando un Real Decreto sobre Ordenación Sanitaria y Zootécnica de Explotaciones Porcinas, así como las condiciones de ubicación, infraestructura zootécnica, sanitaria y equipamientos, que permitan un eficaz y correcto desarrollo de esta actividad ganadera, de acuerdo a la normativa vigente en materia de higiene, sanidad animal y bienestar de los animales. El Real Decreto que va por el decimocuarto borrador y podría entrar en vigor muy próximamente establece una clasificación de las explotaciones porcinas por su capacidad productiva y establece distancias mínimas entre ellas.

Las complicaciones para la publicación de este Real Decreto son de tipo técnico y de delimitación de competencias entre la Administración Central y las Autonómicas. Por otro lado, es altamente necesaria la ordenación del sector en estos aspectos.

La Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (Anprogapor) critica muy duramente el grave problema que existe a la hora de adquirir o comprar ganado selecto o de multiplicación para explotaciones de producción en nuestro país, dadas las enormes y dispares trabas existentes de exigencia analítica a nivel de Unidad Veterinaria Local (UVL), de provincia, entre provincias de una misma comunidad autónoma y entre comunidades autónomas entre sí. Según esta asociación, es mucho más fácil y rápido importar genética porcina desde cualquier país de la Unión Europea que adquirirla en nuestro país. Lo mismo pasa cuando se exportan nuestros animales de sacrificio, lechones o reproductoras, perdiéndose muchas oportunidades de venta exterior por la falta de agilidad y operatividad y sobre todo por la falta de criterios homogéneos de actuación en el conjunto del Estado dado que cada comunidad autónoma lo hace a su manera.

Se pide a las administraciones autonómicas y a la Administración Central que se pongan de acuerdo para establecer, en base a la normativa comunitaria, unos criterios de actuación y unas exigencias de tipo sanitario, que sean homogéneas e idénticas para todos y que se apliquen de la misma forma en cualquier lugar del territorio del Estado y de la Unión Europea.

La Asociación Nacional de Comerciantes de Ganado Porcino (Ancoporc) también cree que no existe una lógica de actuación sobre el transporte de animales y pone énfasis en la necesidad de homogeneizar las legislaciones autonómicas.

En la demanda de soluciones a la crisis, algunos llegan a proponer algunas como la del secretario general de la Asociación de Empresas de la Carne (Asocarne), Fernando Pascual, que subraya que para solucionar la actual crisis que atraviesa el sector es imprescindible potenciar la sanidad exterior y el consumo interno. Para Pascual, es necesario crear, dentro del Ministerio de Agricultura, una nueva Subdirección General de Sanidad Animal Exterior, que genere expectativas positivas de negocio tanto para los ganaderos como para los industriales cárnicos. Este servicio permitiría no sólo controlar las importaciones procedentes de terceros países en nuestra frontera, sino llegar a acuerdos bilaterales que eliminen las barreras sanitarias a las explotaciones españolas, especialmente con Latinoamérica.

El Boletín Oficial del Estado publicó el pasado 14 de Abril un Real Decreto por el que se establecen las normas para expedir la certificación de animales y productos de animales exigidos por la normativa comunitaria.

6.3.-Medio Ambiente

El aumento del volumen de los residuos ganaderos y la sustitución de estiércol del ganado por fertilizantes químicos en el sector agrícola han convertido a estos residuos orgánicos en una de las mayores fuentes de contaminación de muchas de nuestras corrientes acuíferas secundarias y han dejado de ser una fuente de nutrientes como fertilizantes, convirtiéndose en una fuente de contaminación para los suelos, acuíferos y el medio en general.

Los residuos orgánicos procedentes de las explotaciones ganaderas se dividen en sólidos (estiércol) y líquidos (purines).

La mejor alternativa de gestión de las deyecciones ganaderas, producidas en la explotación, es su utilización como fertilizante orgánico.

Existe una normativa vigente y reciente que regula la cantidad de (N), procedentes de estiércoles y purines, que se pueden utilizar como fertilizante.

Esta norma legal, (Real Decreto 261/96, transposición de la Directiva Comunitaria 91/676/CEE), limita la cantidad de (N) que se puede aplicar en una hectárea a 210 Kg. de N/Ha., para reducir a 170 Kg. de N/Ha. transcurridos cuatro años.

La aplicación de purines es muy distinta a la de los estiércoles. Al estar muy diluidos ocupan mucho volumen y por tanto necesitan una gran capacidad de almacenamiento o por el contrario mucha superficie de terreno para poder aplicarse. Como muchas veces no se dispone de estas condiciones, se vierten sin control y se originan múltiples problemas muy importantes como son:

- Contaminación de aguas superficiales y subterráneas
- Desprendimiento de malos olores
- Modificación de las características de los suelos receptores por aplicación de dosis excesivas que superan la capacidad depuradora natural
- Los purines al tener una composición desequilibrada pueden provocar un exceso de actividad biológica en el suelo y trastornos en los cultivos.

Otras aplicaciones o aprovechamiento de los residuos en las explotaciones ganaderas es la producción de biogás, aprovechando las cualidades energéticas de los residuos o la realización de compost a partir de estiércoles.

Aunque la Constitución atribuye al Estado competencia exclusiva en materia de legislación básica sobre protección del medio ambiente, algunas Comunidades Autónomas han creado su propia normativa mediante una legislación de aplicación inmediata de carácter técnico y fomento de mejoras mediante subvenciones y ayudas.

La Comunidad Autónoma de Murcia ha publicado la Ley 1/95, de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia (LPMA), que más tarde se desarrolló mediante la una Orden sobre adecuación de las industrias y demás actividades a las exigencias de la normativa ambiental. Aunque la 1/95 es una Ley marco exclusivamente centrada en actividades de nueva implantación, también contempla la posibilidad de suscripción de convenios por parte de la Administración competente y sectores concretos. En este contexto el pasado 22 de Junio se ha firmado un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y las asociaciones representativas del sector porcino en Murcia, en el que se recogen los criterios y plazos a los que han de acogerse las empresas porcinas de la región para adaptarse medioambientalmente.

La cooperativa malagueña San Cosmé y San Damián de Almargen ha constituido una sociedad para exportar un sistema de transformación de purines o excrementos de cerdo en agua no potable apta para el riego. La planta depura alrededor de 20 m³ de purín al día, solucionando el problema de vertidos contaminantes a los 300 socios de esta cooperativa.

En el VI Congreso Iberoamericano de Porcicultura se puso de manifiesto la necesidad de explotación de modelos productivos integrados ambientalmente. Fruto de investigación y experimentación aplicada se ha constatado la existencia de técnicas que tornan los residuos sólidos y líquidos de la producción en materia prima a utilizar con ventajas ecológicas en la agricultura. Estas técnicas son en el momento actual soportables en términos económicos y eficientes en términos ecológicos.

6.4.- Calidad de los productos

La organización de consumidores y usuarios (OCU) ha solicitado cambios en los sistemas de control de la carne de cerdo para mejorar su calidad. Sobre todo se pide una reflexión sobre la presencia de residuos de antibióticos y tranquilizantes en los animales, que luego pasan al consumidor. La OCU hace referencia a un estudio más amplio, que integra, además de a España, a otros países comunitarios, en el que se califica la situación de preocupante. La OCU afirma que lamentablemente en España, la responsabilidad en el control está muy dispersa, lo que dificulta muy seriamente su eficacia: corresponde al Ministerio de Agricultura y a la Consejería de Agricultura Autonómica durante la producción y en transporte; al Ministerio de Sanidad y Consumo y a la Consejería Autonómica correspondiente desde que llega al matadero hasta su posterior transformación o venta al consumidor. Esta organización pide que los expedientes sancionadores sean públicos.

El sindicato agro-ganadero vasco, ENBA, ha realizado un llamamiento a las administraciones, solicitando que se agilice la aprobación del Label de Calidad para el porcino, ya que medidas como esta ayudarán a paliar los efectos negativos de estas oscilaciones de precios.

El VI Congreso Iberoamericano de Porcicultura, celebrado en Julio en Portugal, prevé que la tendencia de crecimiento, notable y sostenido, de consumo de carne porcina en el mundo continuará. Este crecimiento es consecuencia del reconocimiento por parte del consumidor de las características de la carne de cerdo.

Igualmente, este Congreso concluyó que los productores de cerdo están inmersos en la concepción de modelos comerciales que permitan al consumidor conocer el origen, modo de explotación y alimentación de los animales. La certificación garantiza desde el productor hasta el consumidor final esta calidad.

6.5.- Banco de datos del porcino.

A las estadísticas oficiales sobre el sector porcino a nivel de comunidad autónoma, el estado español o la Unión Europea habría que añadir Bdporc (Banco de datos del porcino), este banco de datos es el producto fruto de un convenio entre el Ministerio de Agricultura, el IRTA y Anrogapor (Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino) con el objeto de la promoción y explotación del antiguo banco de datos del sistema GTEP-IRTA. Hay 1100 explotaciones adheridas.

7.- TENDENCIAS DE FUTURO

7.1.- *Perspectivas del mercado de porcino*

Según *International Meat Market Review*⁴ Se espera que la sobreproducción mundial persista durante la mayor parte de 1999, aunque puede aliviarse a final de año. La producción en las principales zonas productoras se estima que aumente en 1999 hasta 72,8 millones de toneladas, respecto a los 71,7 millones de toneladas de 1998.

Igualmente en la UE los precios permanecerán bajos al menos durante la primera mitad de 1999 mientras la producción continúe aumentando y la demanda permanezca deprimida en los principales mercados de exportación de la UE. La carne almacenada como consecuencia de las ayudas al almacenamiento privado en la UE será liberada hacia el mercado comunitario en el segundo trimestre de 1999, cuando la oferta en los mercados aún será elevada, esto lógicamente podría tener un efecto negativo en los precios de los mercados en 1999.

El análisis de los censos en la UE se dificultará por el hecho de que los estados miembros pueden solicitar la no realización del censo de Agosto.

En España, el alto número de cerdas reproductoras registradas en Agosto, dará lugar a una elevada producción en el primer trimestre de 1999. Pero si los precios permanecen bajos la disminución del número de animales se anticipará.

El número de sacrificios totales a finales de 1998 se estima que aumentó en un 6% respecto a 1997. En la primera mitad de 1999 se espera que aumente en un cuatro por ciento más, pero durante la segunda mitad caerá, dejando la producción anual prácticamente invariable. Esto daría lugar a una disminución muy pequeña en la producción neta. No se prevé que el crecimiento de la producción de carne de cerdo sea absorbido por el consumo, y esto incrementará la presión en los precios.

Las exportaciones de cerdos vivos y de carne de cerdo continuarán aumentando asumiendo que España mantenga su habilidad para ser competitiva en la exportación. Elevada producción y consumo estancado deja a la exportación como el único mercado abierto para un exceso de oferta, y se prevé que las exportaciones continúen aumentando. Los mercados de productos elaborados del cerdo también tienen expectativas de ser firmes, de nuevo basados en la competitividad vía precio. El aumento de la producción nacional de cerdos y carne de cerdo a precios competitivos deteriorará las importaciones. El bajo número de animales vivos importados se espera que permanezca estable, pero las importaciones de carne disminuirán.

Las previsiones de la Dirección General VI de la Comisión Europea⁵ para los años 1998-2005 son las siguientes. En el anexo 3 se muestran los datos y los gráficos correspondientes.

Para la Unión Europea es de esperar una tendencia al alza en el consumo de carne de cerdo, especialmente en 1998 el consumo se ha visto favorecido por los bajos precios debidos a la elevada oferta. En el medio y largo plazo, el consumo de carne de cerdo debería continuar creciendo modestamente sobre el 0.5% por año, dado el alto nivel de consumo per cápita.

Las previsiones de importaciones se basan en el supuesto de que el nivel actual de acceso a mercados será mantenido y que, además, las importaciones de carne de cerdo ante el acceso mínimo del GATT, y otros acuerdos de acceso de mercados aumentarán en el año 2001. Desde 1994/95 las exportaciones subvencionadas estuvieron por debajo de los límites del GATT, e incluso tras la reintroducción de restituciones a la exportación sobre canales en la primavera de 1998, debería existir un margen suficientemente amplio para absorber los volúmenes de exportaciones en aumento esperados para 1998 y 1999, siguiendo a los records de producción de carne de cerdo en la UE. Las exportaciones no subvencionadas en 1997 se estiman en unas 680.000 toneladas, representando alrededor del 76% del total de exportaciones comparadas con las 50.000 toneladas anuales durante el período 1991-94. Esta cifra será ciertamente inferior en 1998 y 1999 cuando se aumento el uso de restituciones. Pero en el medio plazo se espera que sobre 600.000 toneladas de carne de cerdo puedan ser permanentemente exportadas sin restituciones. Asumiendo el uso pleno de los límites del GATT para las exportaciones subvencionadas, se

⁴ Pig Meat: Situation and Outlook. *International Meat Market Review*. December 98. Issue nº 24. MLC Economic Services

⁵ European Commission. Directorate-General for Agriculture (DG VI) October 1998. Prospects for Agricultural Markets.

prevé que las exportaciones totales alcancen los 1.040 millones de toneladas en el resto del período de predicción.

Basándose en los mencionados supuestos, la producción de carne de cerdo se prevé que aumentará sobre el 0.7% anual en el período 2000-2005, alcanzando sobre 17,9 millones de toneladas en el 2005. Esta cifra es aproximadamente 360.0000 toneladas más alta que la previsión correspondiente a 1997, debido a mayores exportaciones (no subvencionadas) y mayor demanda interna.

En los países centro-europeos asociados la carne de cerdo es preferida a la de otras especies con un consumo per capita de 40 Kg. aproximadamente. El consumo de carne de cerdo ha disminuido menos que la carne de ternera durante la transición. En el período de previsión es de esperara que la oferta aumentará más rápido que la demanda.

El número de animales sacrificados se espera que aumente de 50 millones de cabezas en 1997 a 59 millones de cabezas en 2005. Sólo Polonia se espera que aumente su número en 5 millones de cabezas. Hungría y Rumanía también muestran aumentos significativos en el número de cerdos sacrificados. El peso medio de sacrificio está estable en aproximadamente 87 Kg/cabeza. La producción total de carne se espera que aumente en 0,7 millones de toneladas, de 4,5 millones de toneladas en 1997 a 5,2 millones de toneladas en 2005. Polonia es el productor dominante con 2,2 millones de toneladas en 2005, seguido de Hungría y Rumanía con aproximadamente 0,8 millones de toneladas.

El aumento en la producción está conducido principalmente por la demanda, teniendo en cuenta que la demanda total de carne de cerdo en los países de Centroeuropa se espera que aumente de 4,1 millones de toneladas en 1997 a 4,8 millones de toneladas en 2005. El aumento será particularmente importante en Polonia y Rumanía, El consumo medio per capita en los países centroeuropeos se espera que aumente de 38,4 en 1997 a 44,7 Kg/capita en 2005.

El desarrollo en la producción y el uso interno deja a los países de Centroeuropa con un balance de aproximadamente 400.000 toneladas disponibles para la exportación en 2005 comparadas con las 250.000 de 1997. Debido a los compromisos de estos países con la Organización Mundial del Comercio, la mayoría de estas cantidades tienen que encontrar un mercado para la exportación sin subvenciones. La mayoría de estas cantidades exportables son de origen Polaco y Húngaro.

A nivel mundial la Comisión prevé en el medio y largo plazo un renovado aumento en la producción , consumo y comercio de carne de cerdo. Todavía se espera que los precios para la carne de cerdo permanezcan más bien estables o incluso que disminuyan en el medio plazo, reflejando el aumento de la competencia de la carne de pollo y el crecimiento sostenido de la productividad.

Se proyecta que la producción mundial de carne de cerdo continúe aumentando, pero a un ratio menor que en décadas anteriores (2,7% por año como media entre 1997 y 2005). Las restricciones ambientales así como una mayor competición de la carne de pollo se espera que limiten la expansión de la carne de cerdo en muchas regiones. La mayoría del crecimiento de la producción es probable que ocurra en China, mientras que la producción en los Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá, Méjico, los países de la antigua Unión Soviética y los países de Europa Central y del Este se espera que muestren sólo un modesto crecimiento. La producción en Japón se prevé que disminuya debido a menor competitividad vis-a-vis importaciones de carne de cerdo.

El consumo de carne de cerdo en la mayoría de los países desarrollados (Incluyendo la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá y Japón) se espera que registre un crecimiento más lento debido a la mayor competencia de la carne de pollo y a unas expectativas económicas moderadas. El modesto crecimiento del consumo en estos países será parcialmente compensado por un mayor aumento en Asia, en particular en China y Corea del Sur (aumento superior al 30% en ambos países entre 1997 y 2005). Los países de la antigua Unión Soviética y Europa Central y del Este se espera que exhiban un moderado incremento en la demanda de carne de cerdo.

El comercio global de carne de cerdo se prevé que aumentará aproximadamente un 30% sobre el horizonte de predicción, conducido por una fuerte demanda en los principales países importadores: Japón y Hong-Kong, Corea del Sur y Méjico. Tal y como ocurre en otros sectores, la perspectivas en la antigua Unión Soviética, un gran importador, son difíciles de estimar tanto por el lado de la oferta como por le de la demanda. Tanto el United Stated Department of Agriculture (USDA) como el Food and Agricultural Policy Research Institute (FAPRI) no esperan cambios importantes en el flujo comercial de carne de cerdo en esta región en el medio plazo.

La irrupción de la enfermedad de las mucosas en Taiwan en Marzo de 1997 tuvo importantes implicaciones no sólo para el sector porcino en Taiwan, sino también para el comercio global de carne de

cerdo. Taiwan era previamente el cuarto mayor exportador mundial de carne de cerdo, de la cual la mayoría iba a Japón (suponiendo aproximadamente el 40% de todas las importaciones de carne de cerdo japonesas). La aparición de la enfermedad forzó a Taiwan a prescindir del lucrativo mercado japonés y a pesar del hecho de que la enfermedad parece estar bajo control, pueden transcurrir varios años antes de que las exportaciones de Taiwan a Japón vuelvan a su antiguo nivel. Las importaciones japonesas de carne de cerdo cayeron en 1997 debido a la interrupción del suministro por parte de Taiwan, pero se espera que se recuperen fuertemente en el resto del período.

Para los precios de la carne de cerdo, en general se espera un estancamiento o un ligero declive en línea con las tendencias en el largo plazo. El impacto de costes de alimentación más altos y una mayor demanda podría ser más que superado por continuas ganancias de eficiencia en las prácticas de alimentación y el aumento de competición de otras carnes.

7.2.- Tendencias de futuro a considerar en la actividad ganadera

En numerosos países se han llevado a cabo estudios de prospectiva con el objetivo de construir un futuro mejor. Desde este punto de vista prospectiva (*foresight*) es distinto de previsión (*forecasting*). Esta última asume que existe un único futuro y su papel es predecirlo. La primera asume que existen numerosos futuros posibles. El que ocurra uno u otro depende de las decisiones que se tomen hoy. En otras palabras, la prospectiva adopta una actitud más activa ante el futuro, los países y las organizaciones tienen el poder de modelar el futuro a través de las decisiones que se toman en el presente.

En este sentido los distintos estudios de prospectiva consultados aportan ideas sobre el camino a seguir de acuerdo con el análisis de las demandas de los ciudadanos.

Un tema candente en todos los estudios de prospectiva y muy relacionado con el sector porcino es el cuidado del medio ambiente. El medio ambiente cobra una importancia tal que son prácticamente inexistentes los estudios de prospectiva sobre agricultura que no se engloban bajo el epígrafe de medioambientales.

La FAO⁶ afirma que en el futuro la **contaminación del agua** producida por la agricultura (entre otros por los efluentes de la ganadería intensiva) seguirá siendo un problema debido al largo período de tiempo que se requiere para una acción correctiva eficaz.

La Science and Technology Agency⁷ de Japón en la “VI encuesta sobre prospectiva tecnológica. Tecnología futura en Japón hacia el año 2025” destaca el interés en el avance de la ciencia y tecnología hacia actividades de producción sostenibles así como la utilización de nuevas tecnologías para reciclar los residuos de productos agrícolas. Se busca el progreso en el uso práctico de sistemas de gestión de recursos usando tecnologías de simulación por ordenador y de inteligencia artificial. Para desarrollar estas tecnologías es necesaria la cooperación internacional así como la potenciación de la inversión en I+D.

La Office of Science and Technology⁸ del Reino Unido en su Programa de Prospectiva para este país propone como punto clave sobre el que fomentar la investigación “El desarrollo de nuevos procesos para cambiar productos residuales en subproductos. La explotación de los recursos naturales está orientada al mercado ya que la sociedad valora el producto resultante más que el recurso en sí. La explotación de recursos, los procesos industriales y la fabricación producen productos residuales que podrían reutilizarse, incluyendo la combinación de productos residuales de diferentes procesos (por ejemplo, agricultura, minería y manufactura) para desarrollar nuevos productos de mercado”.

Otro tema de futuro que afecta al sector porcino es el del bienestar animal, en el Programa de Prospectiva del Reino Unido también se apunta como objetivo para el futuro el “Mejorar el **bienestar animal** tanto en cobijo como en transporte y salud e incrementar el entendimiento de las preferencias de los animales (alimentación y medio ambiente)”.

⁶ Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). 1995. *Comercio internacional, medio ambiente y desarrollo agrícola sostenible*, El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, Roma.

⁷ Science and Technology Agency. 1997. *The Sixth Technology Forecast Survey. Future Technology in Japan towards the year 2025*, National Institute of Science and Technology Policy, Japan.

⁸ Office of Science and Technology. 1995. *Progress through partnership. Agriculture, Natural Resources and Environment, Technology Foresight*. Londres.

También ponen énfasis los distintos estudios de prospectiva en la **mejora de la calidad de los productos alimenticios**, y por tanto, de los derivados de la ganadería. La OCDE⁹ en su informe sobre perspectivas agrícolas futuras, destaca como los cambios en la producción, transformación y marketing de los productos alimenticios han llevado a una creciente concienciación social sobre este sector, con el consecuente aumento en la legislación en áreas como la seguridad y calidad alimenticia, la modificación genética, el control de la contaminación y el bienestar animal. En este sentido, la OCDE también apunta como tal legislación puede crear impedimentos al comercio internacional a menos que ese afronten estos temas desde una concepción multilateral.

Otros temas de interés para la discusión que aporta el NRLO¹⁰ son los siguientes: las tendencias en el **consumo de carne per cápita**, consecuencias de la **incorporación a la UE de los países de Europa Central y del Este**, grado de **integración de la agricultura y otras funciones económicas rurales**, y los desarrollos en la **planificación rural y urbana**.

El Programa de Prospectiva del Reino Unido¹⁷ entre sus conclusiones también señala a la **xenografía** para el desarrollo y uso de animales como modelos para enfermedades humanas como un área donde sería importante fomentar la investigación, la educación y la formación.

El NRLO¹¹ realiza un estudio de prospectiva sobre la sanidad animal en el 2015. Aunque no es exactamente el tema que nos ocupa y está referido sólo a Holanda, comentaremos algunos aspectos con el fin de ponerlos sobre la mesa para estudiar si pueden ser o no extrapolables.

En el año 2015 el manejo de la producción y la sanidad animal habrá cambiado sustancialmente. Como resultado de la continua liberalización e internacionalización existirán granjas más pequeñas y más grandes, que producirán principalmente para mercados regionales. Para entonces Holanda será un gran parque natural con gran cantidad de producción para el ocio. La población urbana se habrá situado en zonas rurales y está desarrollando estas para adecuarlas a imágenes de libros antiguos pasados de moda. En una gran parte, el área rural está cambiando a un paisaje agrícola idílico o naturaleza cultivada con funciones de ocio. La producción animal comercial ha de adaptarse para sobrevivir. El manejo se llevará a cabo mediante sistemas de control por ordenador, los procesos se dirigen mediante modelos aritméticos. Los ganaderos, apoyados por el equipo necesario llevan a cabo las principales funciones, mientras la situación es controlada por sensores. La investigación debe desarrollar estos modelos, debería ofrecer herramientas adecuadas, definir parámetros y desarrollar sistemas de medida para los procesos de control.

En el 2015 habrá un delicado equilibrio entre el control y la prevención de enfermedades. El riesgo de introducción de enfermedades habrá aumentado debido a la amplia presencia de producción para el ocio, la globalización de patógenos y agentes zoonóticos, la esperada transparencia en los modos de producción y la política de no vacunación impuesta por la UE.

El desarrollo de la producción animal para el año 2015 implica importantes riesgos para el medio ambiente, el bienestar y la salud animal. La producción actual tiene puntos fuertes en estas áreas, tales como un sistema veterinario intensivo y una alta eficiencia mineral a nivel animal. Sin embargo, tiene también muchos puntos débiles, por ejemplo la concentración de animales, transporte extensivo, sistemas de alojamiento intensivos, explotaciones con muy poca tierra, altas pérdidas de nitrógeno y fosfato. Estas son importantes áreas de tensión entre salud, bienestar y medio ambiente: elementos que son favorables para uno de estos aspectos son desfavorables para otro. Las tensiones aparecerán principalmente en el campo de la alimentación y el alojamiento, esto se detecta en la política sobre estos temas.

Aunque todavía existen muchas incertidumbres, se espera que los siguientes puntos constituyan el marco para la producción animal Holandesa en el período que va desde la actualidad hasta el 2015:

- Disminución en los precios de los productos animales en la UE.
- Deterioro de la posición competitiva Holandesa en el mercado internacional.

⁹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). *The Agricultural Outlook 1998-2003*. París. 1998.

¹⁰ Nationale Raad Voor Landbouwkundig Onderzoek (NRLO). *Contours and silhouettes of agriculture and the environment in 2015*. Background report of the NRLO foresight study Agrochemical, Nutrients and Energy in Agricultural Systems in 2015. La Haya, Junio 1997.

¹¹ Nationale Raad Voor Landbouwkundig Onderzoek (NRLO). *Towards a healthy animal production in 2015*. Report NRLO 97/30. La Haya, 1997.

- Un considerable aumento en el control de calidad de la cadena (certificación de la cadena) para todos los aspectos (salud animal, bienestar animal y medio ambiente).
- Estrictos requerimientos de medio ambiente, bienestar y salud, reforzados por las políticas Europea y Holandesa.
- Una disminución en el área agrícola Holandesa en 200.000 Has como mucho.
- Un importante aumento en el precio medio de la tierra.
- Una introducción gradual de innovaciones biotecnológicas.

Los distintos tipos de producción (a gran escala, integrada, extensiva, etc.) presentan puntos fuertes y débiles en lo que a medio ambiente, bienestar y salud animal se refiere, lo que confiere a cada una de ellas distintas oportunidades para el futuro. Se pueden aplicar intervenciones específicas para utilizar los puntos fuertes y mejorar los débiles. Igualmente, la investigación puede contribuir a un desarrollo útil de cada tipo de producción animal.

Cuando el público en general (organizaciones públicas, organizaciones de consumidores y consumidores) está más involucrado y tiene lugar discusión pública en un estado anterior a la toma de decisiones política y de investigación, la consecuencia es que un uso más efectivo de los recursos humanos y materiales.

7.3.- Jornadas Técnicas PIC “La Producción Porcina en el Siglo XXI”. Sitges (Barcelona) 21-22 Mayo 1998.

Mejora porcina y alimentación

Entre los parámetros de interés en la mejora porcina destacan: la velocidad de crecimiento, la capacidad de ingestión de alimento, el índice de conversión, la deposición de magro, la calidad de la carne y el tamaño de la camada.

La cerda del futuro pesará diferente de la actual, gestará, parirá y deberá amamantar a un mayor número de lechones, y poseerá una composición corporal distinta del de las cerdas actuales. Estos cambios que paulatinamente irá introduciendo la genética, lógicamente conllevarán modificaciones en las necesidades de la alimentación de estos animales.

El futuro inmediato permitirá, mediante los sistemas de alimentación computerizados, desarrollar el programa nutricional más adecuado a las condiciones particulares de cada explotación y para cada individuo durante la gestación y la lactación.

También el productor de porcino deberá acogerse a las nuevas medidas que sobre bienestar animal, eliminación de residuos, promotores de crecimiento, etc., se irán aplicando en el futuro y que pueden condicionar, no solamente el manejo de los animales, sino su alimentación futura.

La evolución de la alimentación ha originado la alimentación por fases, la separada por sexos, las dietas específicas para cerdas gestantes y lactantes, dietas para verracos, cerdas de reemplazo durante su adaptación, primerizas gestantes y lactantes, cerdas a la entrada de parideras o cerdas reproductoras durante el intervalo destete-cubrición.

La sanidad a través de la producción

Cada vez ha quedado más claro al sector que la sanidad se consigue mejorar mediante la bioseguridad y también mediante la producción, y no solamente con tratamientos preventivos. La sanidad a través de la producción se basa en siete puntos básicos:

Localización. Basado en separar a nuestros animales de otros cuyo estado sanitario desconocemos, con lo que se disminuye la posibilidad de transmisión mediante vectores y aerosol.

Bioseguridad. La bioseguridad debe no solamente instaurarse en la granja, sino mantenerse. Este es el punto más difícil y por donde vienen los problemas, particularmente con los camiones de transporte al matadero.

Producción segregada. Se trata de una estrategia productiva que permite producir cerdos más sanos que sus madres, con lo que es posible mezclarlos procedentes de varias fuentes y conseguir grupos más homogéneos para el flujo de lechones todo-dentro/todo-fuera de la nave o sitio.

Estabilizar la inmunidad en las madres. Ello se consigue de dos formas. La primera mediante la adaptación de las primerizas, exponiéndolas a los animales presentes en la explotación y a una edad temprana para que se inmunice y recupere satisfactoriamente. La segunda es mediante el uso de vacunas,

realizando un programa vacunal específico en función del estado y de los objetivos de la granja o del sistema de producción.

Todo-dentro/todo-fuera. Existen mejoras sanitarias y productivas evidentes con respecto al flujo continuo de animales que son mayores cuando se aplica el todo-dentro/todo-fuera al flujo de animales de cada sala, edificio o sitio.

Limpieza y desinfección. Vital para el mantenimiento y mejora del estado sanitario de una explotación, los productores deben comprender la importancia de realizar una buena técnica de limpieza y desinfección, así como conocer los tiempos de descanso de locales antes de entrar nuevos animales.

Uso estratégico de antibióticos. El uso de antibióticos efectivos es una actuación válida solamente para determinados casos y en momentos muy determinados, no siendo nunca la solución ni la alternativa a otras actuaciones y procedimientos mucho más efectivos y rentables a largo plazo.

Todas estas medidas y estrategias pretenden, como objetivo fundamental, reducir el riesgo de introducción de enfermedades o disminuir las oportunidades de favorecer el aumento de los microorganismos patógenos en la explotación.

Los modelos actuales de producción emplean naves de destete a finalización en sistemas de producción en dos sitios o en múltiples sitios. Ello permite que pequeñas poblaciones de madres se beneficien de las ventajas del flujo de producción en múltiples sitios.

Nuevas técnicas moleculares de diagnóstico para el futuro

Ante una enfermedad infecciosa es imprescindible conocer de ella la forma de transmisión. En un proceso infeccioso podemos encontrar virus, bacterias, anticuerpos o, a veces, nada. La pregunta es ¿cuándo hacer el diagnóstico y en qué momento?. Es necesario tener al menos la sospecha de cuál es el agente que buscamos para poder aplicar la técnica diagnóstica más adecuada.

En la actualidad, el aislamiento del agente causal es una técnica que ya casi no se usa. El diagnóstico a través de la detección de ácidos nucleicos ha dado un giro completo en cuanto a la metodología y rapidez en los resultados. Estas nuevas técnicas de diagnóstico (por anticuerpos monoclonales, proteínas recombinantes o la detección de los ácidos nucleicos) permiten, al disponer de forma más rápida de los resultados, actuar más rápido ante los procesos infecciosos cuya transmisión es a través de vectores, lo que permite atajar y actuar antes frente al problema.

El suministro de la mejora genética en el futuro y las estrategias de control sanitario

En el futuro habrá menos explotaciones pero de mayor tamaño, se pondrán en práctica nuevas tecnologías mejoradas, y la sanidad será muy importante en la producción comercial, como conductora de la eficacia productiva y como base para la seguridad en la alimentación de los consumidores.

El tamaño cada vez mayor de las explotaciones conducirá a retos sanitarios con perfiles distintos de los actuales y con epidemiologías distintas. La mejora de las tecnologías conducirá a diagnósticos más precisos y más rápidos, lo que permitirá tomar decisiones más acertadas. La tecnología genética mejorada dará lugar a cerdos más resistentes a las enfermedades, mientras que las investigaciones podrán aportar vacunas efectivas de ADN. La mejora sanitaria de las granjas comerciales permite explotar todo el potencial genético que se está comprando, reduciendo de este modo los gastos en medicación y mejorando los resultados productivos, con lo que se logra producir a un menor coste.

En un futuro no muy lejano será posible realizar una monitorización sanitaria a tiempo real de las granjas de origen y, al mismo tiempo, conocer la información sobre la granja comercial a la que van destinados los animales, con el fin de ajustarse a sus necesidades. También se plantea la posibilidad de que los animales resistentes a las enfermedades puedan llegar separados de los otros y la probabilidad de servir genética mediante la producción de embriones congelados libres de enfermedades.

Selección asistida por marcadores

Hasta la aparición de los marcadores genéticos, la selección se basaba en "medir" los resultados de los animales para detectar los mejores. Estos animales seleccionados son los usados para obtener los descendientes mejorados. Sin embargo, la genética no deja de estar a merced de las combinaciones de genes que el azar produce, por lo que, si bien podemos dirigirla hacia la obtención de unos animales mejores, siempre existe la posibilidad de que puedan producirse combinaciones de genes no deseadas.

Por otro lado, existen caracteres de difícil mejora con los métodos tradicionales (por ejemplo, caracteres que rigen la conducta, la calidad de la carne o la sanidad). Lo que hace la selección asistida por marcadores es tratar de identificar los fragmentos de ADN (que es donde se recoge la información genética) que son responsables de la expresión de un determinado carácter. Una vez identificado el fragmento, la cuestión es mucho más sencilla que con la metodología tradicional.

El primer uso que se hizo en porcino de un marcador genético fue en 1991, cuando un grupo de investigadores canadienses identificó el defecto genético que causaba el "síndrome de estrés porcino". La

identificación de un pequeño cambio en el gen candidato permitió desarrollar lo que se llama una sonda genética (la Hal 1843), con la que es posible detectar con mucha precisión a los animales susceptibles y portadores, permitiendo la eliminación del problema. En la actualidad se emplean diferentes sondas genéticas para detectar marcadores genéticos que incluyen prolificidad, color de la piel, calidad de la carne, etc.

ANEXO 1

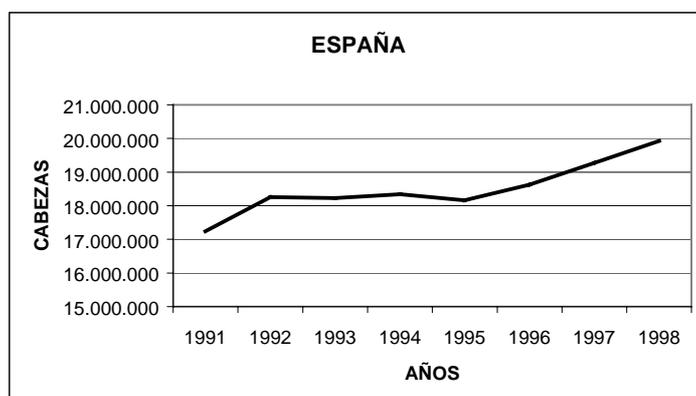
1. Datos de producción en España. Fuente FAOSTAT.

Los datos sobre existencias de ganado comprenden todos los animales domésticos sea cual fuere su edad, lugar o la finalidad de su cría y se refieren al número de animales en un país determinado en cualquier momento entre el 1 de Octubre del año anterior y el 30 de Septiembre del año al que están referidos los datos.

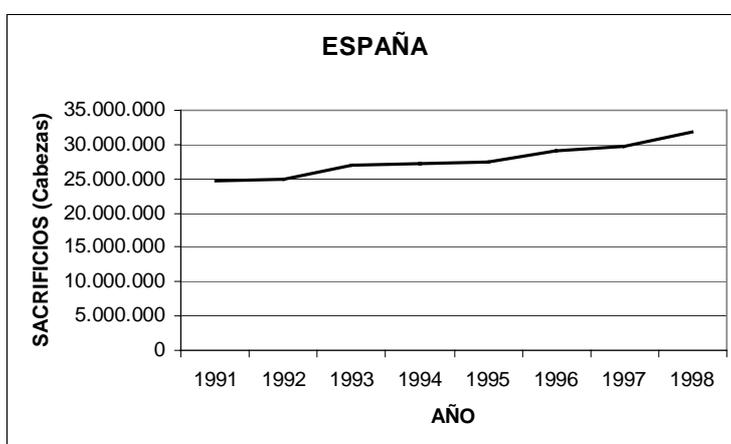
Los datos sobre carne se refieren a años civiles propiamente dichos y a animales sacrificados en los países independientemente de su origen. Presentan el número de animales sacrificados, el promedio del peso de la canal limpia y la correspondiente producción de carne.

En todos los casos los datos se refieren a la producción total de carne, es decir, tanto a la comercial como a la privada, y se expresan en peso de la canal preparada, excluidos los despojos y grasas de matadero. Se incluyen el tocino y el jamón en equivalente en fresco.

Cerdos Existencias (cabezas)	Año							
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
España	17.246.900	18.260.380	18.234.100	18.345.000	18.161.000	18.625.000	19.269.000	19.926.000

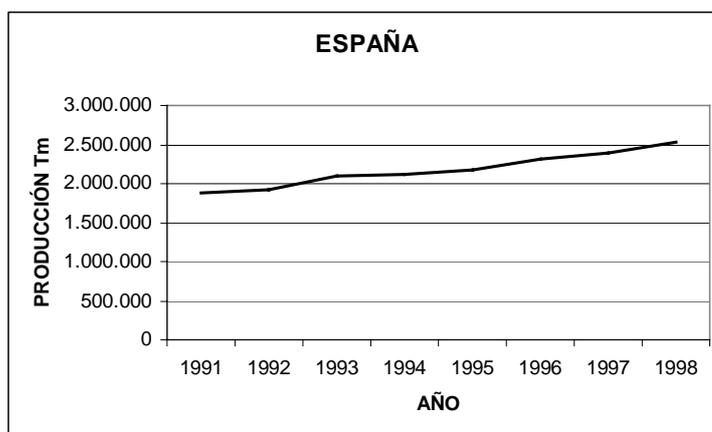


Animales Sacrificados (cabezas)	Año							
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
España	24.732.816	24.990.510	26.933.792	27.227.450	27.539.400	28.974.700	29.783.098	31.683.998



Peso de la canal (Kg./animal)	Año							
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
España	75,91	76,74	77,55	78,01	78,97	79,93	80,62	79,66

Producción (toneladas)	Año							
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
España	1.877.366	1.917.770	2.088.821	2.124.085	2.174.820	2.315.910	2.401.140	2.524.000



2. Datos comercio español. Fuente FAOSTAT.

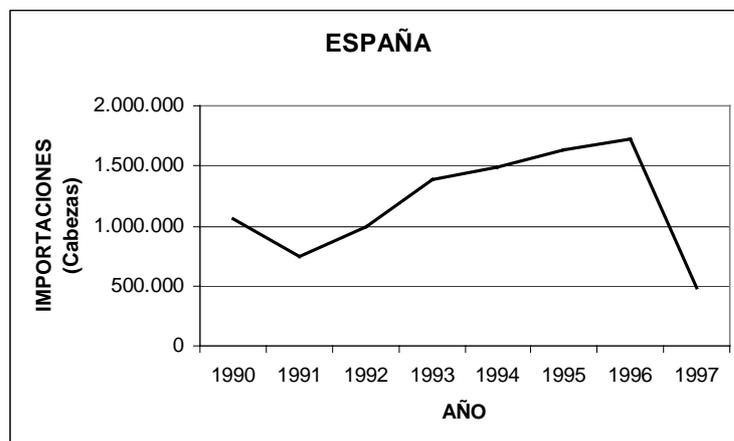
Los datos sobre importaciones y exportaciones para España se refieren al comercio especial, es decir, los bienes se registran cuando pasan por la aduana para uso doméstico o exportación. Las importaciones incluyen los artículos para consumo interno y las cantidades retiradas de los almacenes de depósito aduanero, o zonas francas, a los fines de consumo nacional. Las exportaciones comprenden las exportaciones de artículos producidos o manufacturados total o parcialmente en el país, junto con las exportaciones de artículos “nacionalizados”.

Los datos se refieren a años civiles, los valores de exportación son f.o.b. y los de importación c.i.f.

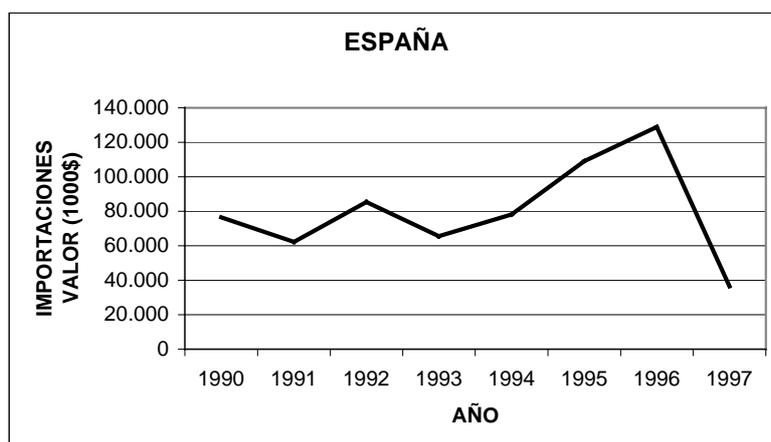
Respecto al comercio de animales vivos hay que decir que enormes cantidades de animales que no han sido registrados cruzan las fronteras de algunos países. Para obtener datos más representativos del comercio internacional de animales vivos, se han incorporado las estimaciones del comercio no registrado.

La zona aduanera comprende África del Norte española.

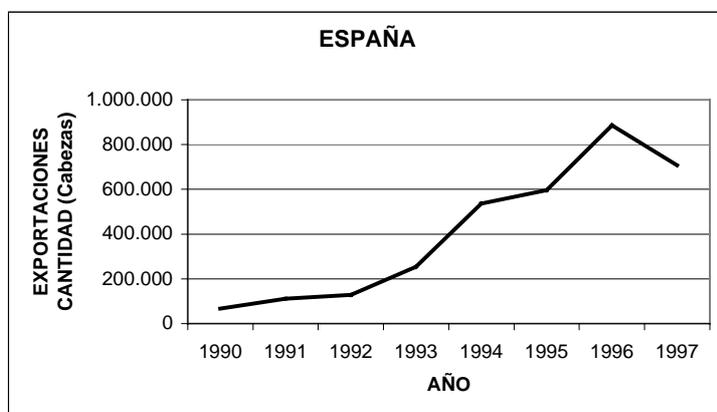
Importaciones de animales vivos. Cantidad (cabezas)	Año							
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
España	1.058.553	743.600	995.000	1.390.225	1.487.724	1.633.872	1.726.632	487.407



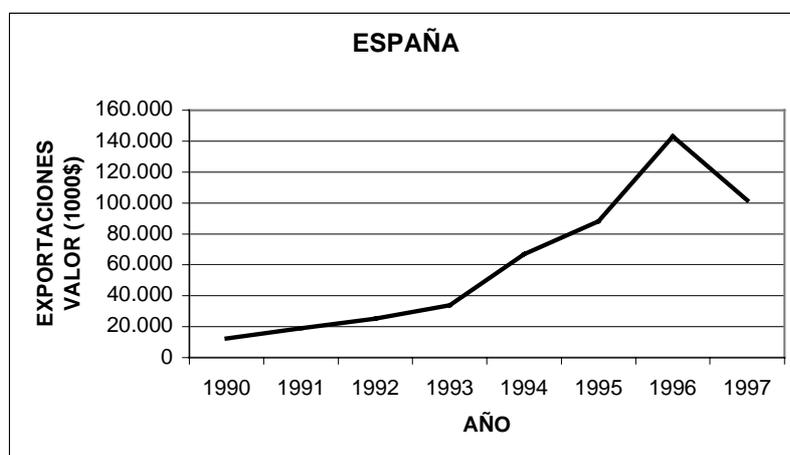
Importaciones de Animales vivos. Valor. (1000\$)	Año							
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
España	76.306	62.245	85.219	65.493	77.998	108.995	128.990	36.423



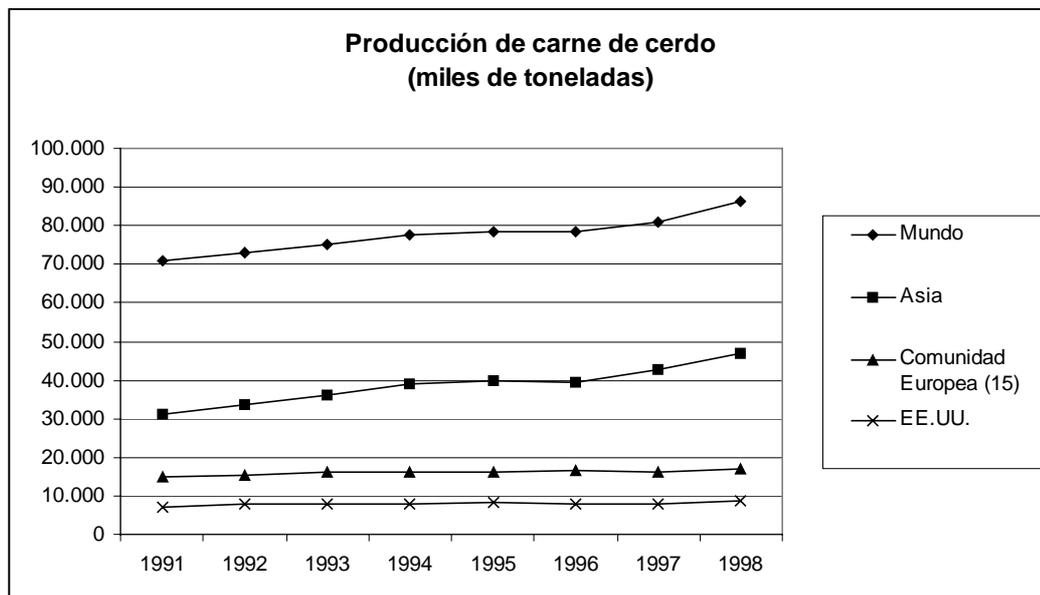
Exportaciones de Animales vivos. Cantidad (cabezas)	Año							
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
España	67.000	111.852	130.000	255.180	537.166	597.115	885.453	708.081



Exportaciones de Animales vivos. Valor (1000\$)	Año							
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
España	12.279	18.953	25.042	33.654	66.742	87.932	143.007	101.678

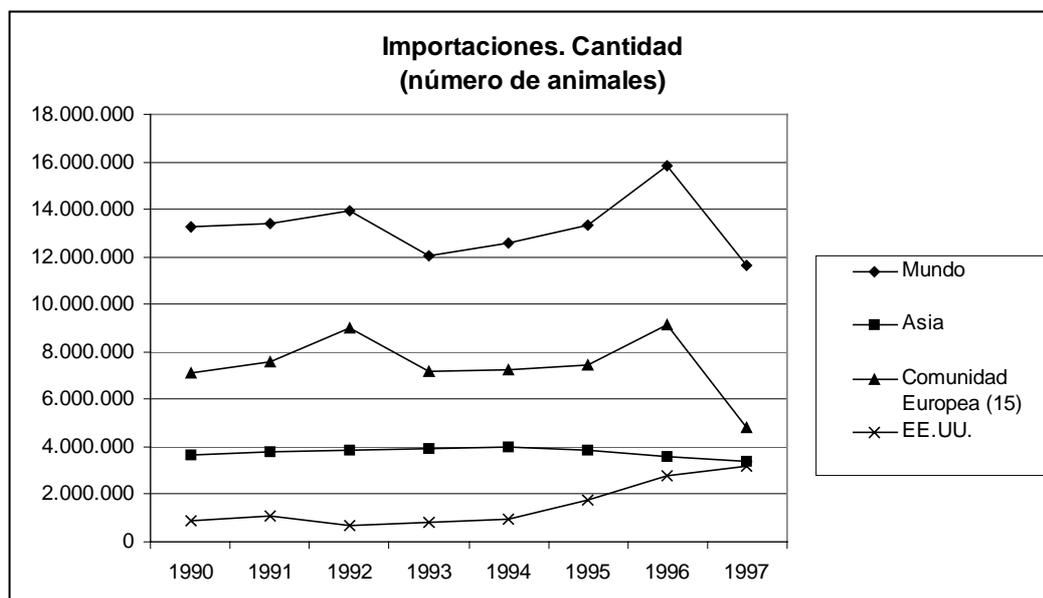


3. Datos de producción y comercio en las principales zonas productoras a nivel mundial. Fuente FAOSTAT.



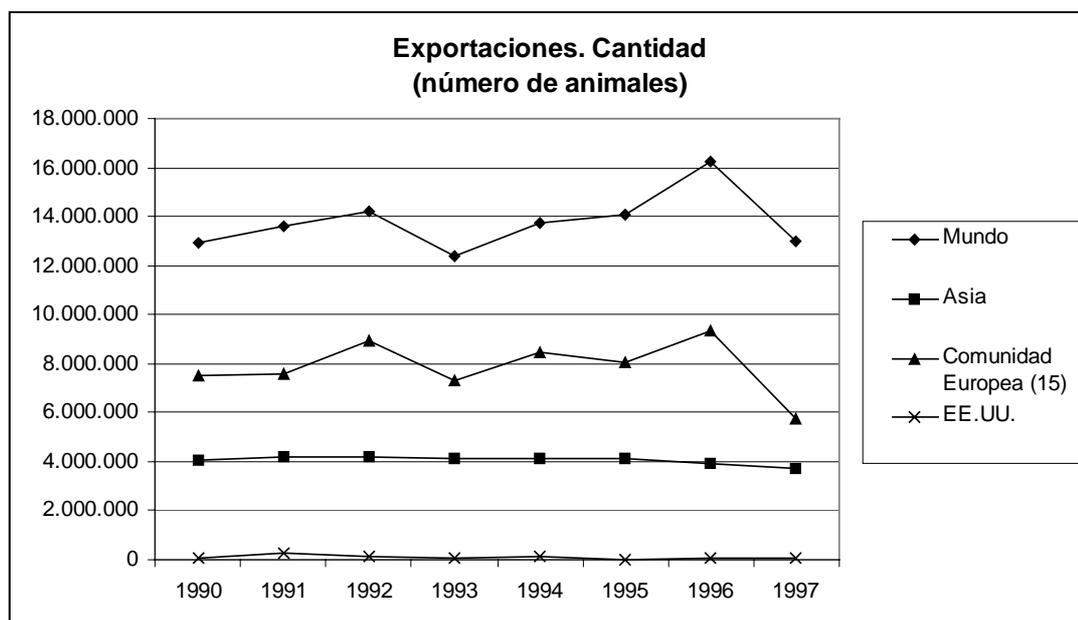
Producción de carne de cerdo (toneladas)								
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Austria	516.597	527.279	538.190	533.700	540.000	528.900	528.900	528.900
Bélgica-Luxemburgo	915.009	951.053	1.000.806	1.019.320	1.043.010	1.069.800	1.050.000	1.050.000
Dinamarca	1.271.896	1.369.700	1.503.700	1.521.000	1.494.000	1.493.700	1.520.600	1.700.000
Finlandia	177.030	176.040	169.180	170.660	167.550	171.820	179.670	187.000
Francia	1.772.700	1.903.000	2.033.900	2.116.400	2.144.000	2.183.300	2.220.400	2.300.000
Alemania	3.812.600	3.584.900	3.645.800	3.604.000	3.602.400	3.636.000	3.499.000	3.499.000
Grecia	140.216	144.650	136.170	142.500	136.885	142.200	144.000	145.000
Irlanda	179.000	201.900	212.000	214.600	212.100	211.000	220.500	231.000
Italia	1.332.803	1.341.586	1.371.346	1.369.250	1.345.560	1.410.300	1.407.053	1.407.050
Holanda	1.591.000	1.585.000	1.747.000	1.673.300	1.622.100	1.625.000	1.375.000	1.610.000
Portugal	262.521	264.588	307.287	315.625	305.036	324.583	330.019	306.000
España	1.877.366	1.917.770	2.088.821	2.124.085	2.174.820	2.315.910	2.401.140	2.524.000
Suecia	267.872	277.885	291.131	307.593	308.800	318.900	326.600	331.000
Reino Unido	978.980	992.000	1.012.000	1.053.000	1.012.000	996.000	1.089.000	1.201.000
Comunidad Europea (15)	15.095.590	15.237.351	16.057.331	16.165.033	16.108.261	16.427.413	16.291.882	17.019.950
EE.UU.	7.257.500	7.817.000	7.751.000	8.027.000	8.097.000	7.750.000	7.835.000	8.523.000
Asia	31.293.496	33.786.197	36.273.586	39.102.260	39.737.578	39.523.923	42.607.058	46.908.839
Mundo	70.860.599	72.924.712	75.299.998	77.698.958	78.612.167	78.479.421	80.859.603	86.458.939

Las importaciones realizadas por cada país o zona geográfica se encuentran en el gráfico y tabla siguientes.



Importaciones ganado porcino. Cantidad (número de animales)								
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Austria	33	485	73	27	74	66.094	165.775	171.822
Bélgica-Luxemburgo	1.615.785	2.042.013	1.919.420	1.721.932	1.651.049	1.473.099	1.344.623	839.009
Dinamarca	0	7	45	60	8	100	6	2.262
Finlandia	48	0	23	124	5	13	0	1
Francia	1.299.194	1.296.979	1.268.769	838.053	794.120	770.753	837.874	388.069
Alemania	1.088.074	1.174.658	2.276.363	1.175.449	1.733.510	1.992.419	3.163.354	1.558.445
Grecia	4.612	3.539	4.599	8.160	14.866	15.677	22.706	15.315
Irlanda	31.830	221.128	310.001	23.880	15.943	4.710	7.944	10.857
Italia	1.879.882	1.709.533	1.857.569	1.652.610	1.106.230	840.223	1.014.711	566.930
Holanda	67.184	312.777	230.127	275.218	175.641	265.948	268.304	218.763
Portugal	19.382	5.282	2.429	39.741	200.464	263.337	375.169	328.298
España	1.058.553	743.600	995.000	1.390.225	1.487.724	1.633.872	1.726.632	487.407
Suecia	51	0	41	88	117	36	14	24
Reino Unido	52.581	76.286	109.627	65.362	72.825	88.539	237.813	183.861
Comunidad Europea (15)	7.117.209	7.586.287	8.974.086	7.190.929	7.252.576	7.414.820	9.164.925	4.771.063
EE.UU.	890.252	1.056.843	674.469	840.050	921.274	1.750.138	2.779.175	3.179.578
Asia	3.623.814	3.764.152	3.829.518	3.906.054	3.968.022	3.878.368	3.610.364	3.413.119
Mundo	13.252.790	13.420.910	13.957.410	12.058.900	12.566.690	13.315.230	15.831.910	11.642.080

Las exportaciones realizadas por cada país o zona geográfica se encuentran en el gráfico y tabla siguientes.



	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Austria	715	451	2.589	6.943	20.183	66.422	69.927	112.445
Bélgica-Luxemburgo	560.399	772.127	834.219	733.650	746.765	857.110	679.877	597.445
Dinamarca	10.344	232.107	218.299	197.915	287.386	396.032	670.023	1.196.619
Finlandia	311	7	288	303	261	301	106	243
Francia	173.309	233.409	270.719	369.023	324.723	297.053	199.998	437.926
Alemania	2.072.107	2.129.233	1.522.850	1.117.776	874.762	598.878	594.282	648.047
Grecia	0	0	0	0	0	40	0	0
Irlanda	51.351	87.659	150.817	68.546	64.158	58.053	235.361	229.993
Italia	6.844	7.429	2.648	482	8.961	8.798	4.601	10.574
Holanda	4.439.128	3.726.138	5.361.090	4.427.861	5.402.825	4.936.099	5.762.748	1.583.812
Portugal	0	0	0	0	3.065	171	14.544	12.813
España	67.000	111.852	130.000	255.180	537.166	597.115	885.453	708.081
Suecia	257	170	300	728	339	345	748	17.068
Reino Unido	130.398	310.138	408.304	152.079	190.211	205.252	197.058	188.856
Comunidad Europea (15)	7.512.163	7.610.720	8.902.123	7.330.486	8.460.805	8.021.669	9.314.726	5.743.922
EE.UU.	56.777	268.101	105.631	40.636	136.148	16.059	55.883	56.097
Asia	4.058.058	4.163.438	4.222.889	4.126.192	4.113.132	4.134.072	3.892.627	3.726.829
Mundo	12.902.230	13.633.420	14.209.090	12.389.470	13.744.300	14.043.020	16.219.540	13.005.870

ANEXO 2

Direcciones de internet donde se puede encontrar información sobre el sector en E.E.U.U.

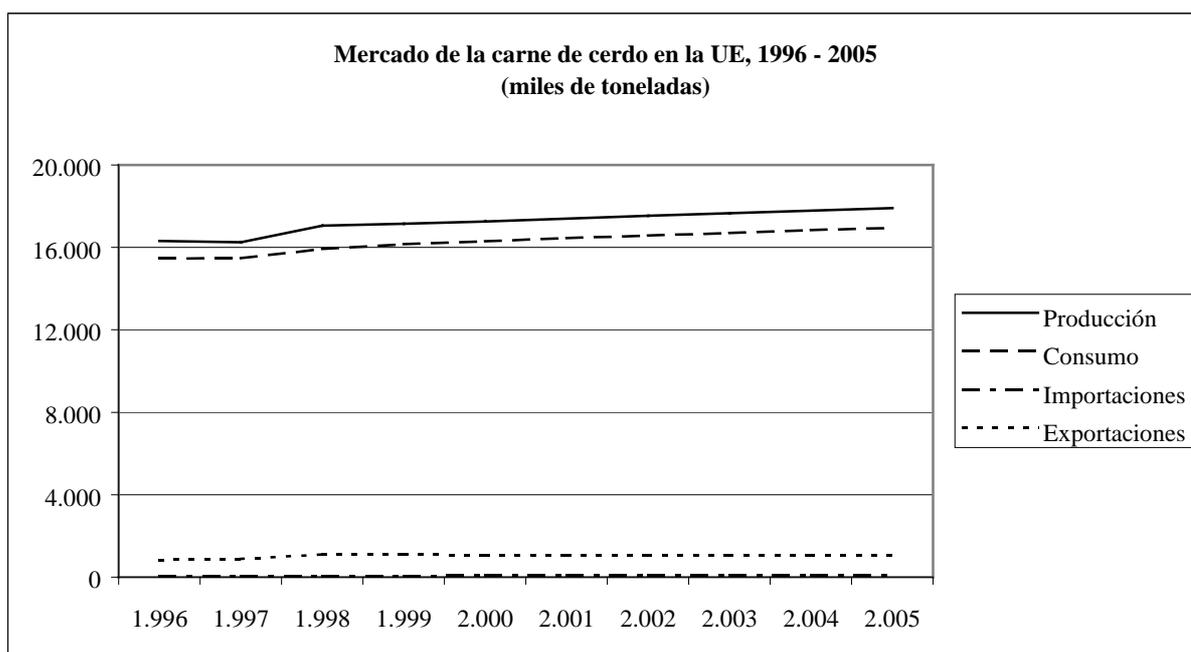
Sistema Económico y Estadístico del United States Agricultural Department (USDA):
http://usda.mannlib.cornell.edu/usda/ess_entry.html

Asociación Nacional de Productores:
<http://www.aphis.usda.gov/vs/sfp/pordsurv.htm>

ANEXO 3

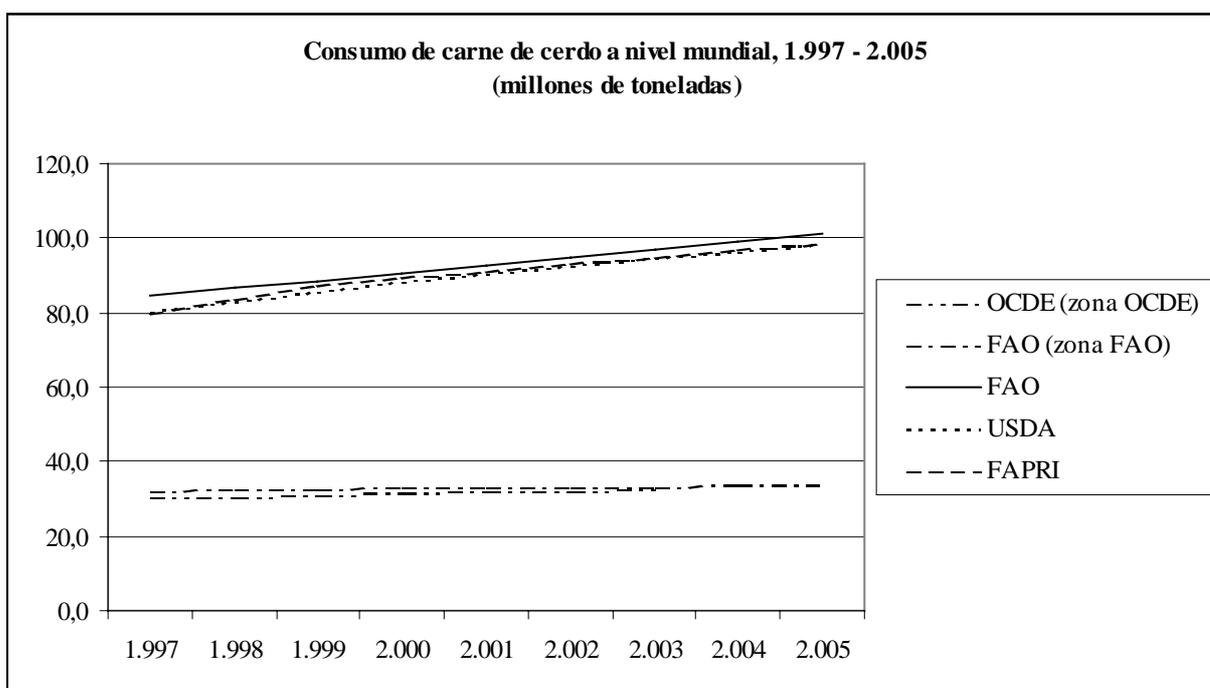
Previsiones de la Dirección General VI de la Comisión Europea para el período 1996-2005

Mercado de la carne de cerdo en la UE, 1996 - 2005 (miles de toneladas)										
	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005
Producción	16.319	16.251	17.062	17.152	17.251	17.403	17.531	17.660	17.790	17.901
Consumo	15.462	15.480	15.920	16.165	16.297	16.450	16.578	16.706	16.836	16.947
Importaciones	45	55	60	65	74	90	90	90	90	90
Exportaciones	844	890	1.100	1.100	1.051	1.042	1.042	1.042	1.042	1.042

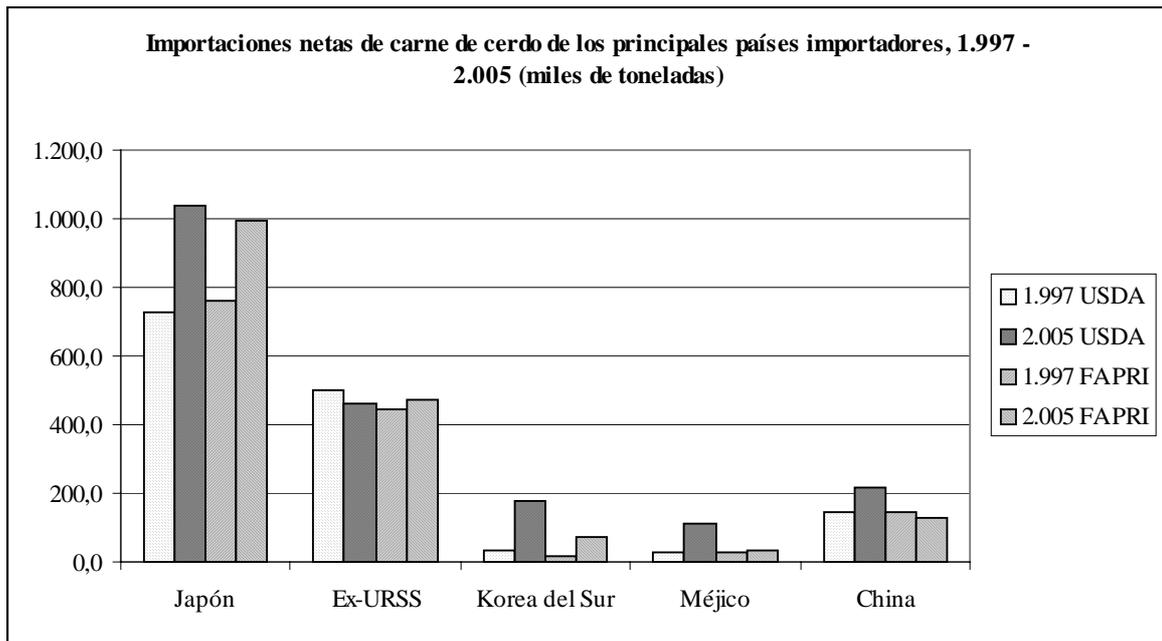


Situación del mercado de la carne de cerdo en los Países de Europa Central										
	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005
Animales sacrificados (millones de cabezas)	53,7	50,4	52,9	53,3	54,2	55,1	56,2	57,3	58,3	59,3
Peso sacrificio (kg./cabeza)	86	86	87	87	87	87	87	87	88	88
Producción (millones de toneladas)	4,6	4,3	4,6	4,6	4,7	4,8	4,9	5,0	5,1	5,2
Uso interno (millones de toneladas)	4,4	4,1	4,4	4,5	4,5	4,6	4,6	4,7	4,7	4,8
Balance (millones de toneladas)	0,25	0,25	0,23	0,18	0,20	0,21	0,27	0,31	0,37	0,44
Consumo per cápita (kg./habitante)	41,4	38,4	41,3	42,2	42,8	43,3	43,8	44,2	44,4	44,7

Consumo de carne de cerdo a nivel mundial, 1.997 - 2.005									
(millones de toneladas)									
	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005
OCDE (zona OCDE)	30,3	30,7	31,3	31,6	32,1	32,4	32,5		
FAO (zona FAO)	32,4	32,5	32,7	33,0	33,2	33,3	33,4	33,6	33,9
FAO	84,9	86,6	88,5	90,7	92,8	94,8	96,9	99,2	101,5
USDA	80,4	83,2	85,5	88,2	90,5	92,6	94,6	96,5	98,4
FAPRI	79,7	83,4	87,5	89,4	91,3	93,4	95,0	96,7	98,5



Importaciones netas de carne de cerdo de los principales países importadores, 1.997 - 2.005 (miles de toneladas)				
	1.997	2.005	1.997	2.005
	USDA	USDA	FAPRI	FAPRI
Japón	728,0	1.038,0	762,0	995,0
Ex-URSS	499,0	462,0	442,0	472,0
Korea del Sur	36,0	180,0	15,0	74,0
Méjico	28,0	113,0	28,0	32,0
China	142,0	216,0	142,0	127,0



Precios del mercado mundial de la carne de cerdo, 1.997 - 2.005 (dólares/tonelada)

	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005
OCDE	3.839	3.451	3.355	3.287	3.271	3.250	3.242		
USDA	6.401	6.369	6.498	6.704	6.930	7.148	7.347	7.537	7.729
FAPRI	4.970	4.690	4.920	4.970	4.870	4.780	4.800	4.800	4.710

